

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-Managua

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas



Monografía para optar al título de:

Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Título:

Restablecimiento de las Relaciones Bilaterales entre la República de Nicaragua y la República Popular China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales (2021) ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?

Autores:

Br. Scarleth Patricia Méndez Lezama

Br. José Nolberto Rivera Flores

Tutor:

Dr. Milton Flores.

2022 “en Victorias Educativas”

¡A la Libertad por la Universidad!



Tema

Restablecimiento de las relaciones bilaterales entre la Republica de Nicaragua y la República Popular China en actual contexto de las Relaciones Internacionales (2021) ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?



Dedicatoria

A nuestro esfuerzo y a nuestras familias.



Agradecimiento

Le damos gracias a Dios por habernos dado Sabiduría, Paciencia y Perseverancia para realizar nuestra Monografía.

A nuestra Familia, por estar pendientes de nosotros y habernos apoyado en cada momento. Gracias por haber creído en nosotros.

Gracias al Maestro Ricardo Avilés, por su disposición y consejos de gran importancia para nosotros, durante el proceso monográfico.

A nuestro excelentísimo Tutor, Dr. Milton Flores, por aceptar acompañarnos en todo el proceso, por haber compartido sus conocimientos con nosotros y por cada una de sus recomendaciones.



Carta Aval



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA



Managua, Nicaragua, Agosto 2022

Msc. Edwin Montes
Director del Departamento de Filosofía y Sociología
Carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Externo mi aval como tutor de los estudiantes **José Nolberto Rivera Flores y Scarleth Patricia Méndez Lezama** quienes se destacaron como investigadores del producto final de su licenciatura bajo el nombre de **“Restablecimiento de las Relaciones Bilaterales entre la República de Nicaragua y la República Popular China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales ¿un socio económico, político, ideológico o estratégico?”**.

Los estudiantes se sumergen en el análisis del restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China en el actual contexto de las relaciones internacionales. Para ello, se propusieron describir la política exterior de cada república en virtud de la geopolítica internacional. Investigan las características que se establecen en la reapertura de sus relaciones, se esta manera alcanzan los elementos necesarios para identificar las potenciales implicaciones y efectos en el desarrollo nicaragüense.

Dr. Milton Flores
Docente - Investigador
Unan-Managua

¡A la Libertad por la Universidad!



Resumen

En la actualidad las Relaciones Internacionales están presentando un cambio de paradigma, de un sistema unipolar al sistema multipolar, debido al surgimiento de nuevos actores en el escenario global. Tal razón, es lo que nos conduce a llevar acabo esta investigación, el “Restablecimiento de las relaciones bilaterales entre la Republica de Nicaragua y la República Popular China en actual contexto de las Relaciones Internacionales (2021) ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?” lo que nos motiva a realizar esta investigación es: identificar como se encuentra la geopolítica en virtud de la dinámica de las relaciones internacionales, analizar el tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de estas, además de las implicaciones y efectos que puedan surgir tanto para Nicaragua como para la región.

La investigación es de tipo explorativa-analítica, parte del paradigma Naturalista, con método cualitativo. Llevemos a cabo una triangulación teórica de fuentes de información para comprobar la concordancia con los datos recopilados y obtener los resultados del estudio.

El análisis de los resultados nos conduce a concluir que, serán socios estratégicos caracterizados por el desarrollo de relaciones bilaterales de tipo económico, político e ideológico. Debido a los cambios que se están produciendo en el sistema internacional y ante la presencia del llamado nuevo orden mundial, esto motiva a que sean de corte estratégico. Por último, consideramos que las implicaciones que se pueden generar con la presencia de China en el plano nacional, dependerán de la coyuntura mundial, tomando en consideración el constante cambio de las realidades y más aún los procesos que se desarrollan dentro de las relaciones internacionales.



Índice

CAPÍTULO I	10
1. Introducción	10
2. Planteamiento del problema	12
3. Justificación	14
4. Objetivos	15
Objetivo general:.....	15
Objetivos específicos:.....	15
CAPITULO II.....	16
5. Antecedentes	16
6. Marco teórico.....	19
6.1. Paradigmas de las relaciones internacionales.	19
6.2. Teoría del desarrollo	20
6.3. Teoría de la dependencia	21
6.4. Doctrina del Desarrollo pacífico chino	21
6.5. Teoría ganar-ganar	22
6.6. Teoría de la globalización o proceso de globalización	23
6.7. Teoría del orden mundial	23
6.8. Teoría de la interdependencia	24
7. Marco Conceptual	25
8. Marco Legal	31
9. Preguntas Directrices	35
CAPITULO III	36
10. Marco Metodológico.....	36
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADO.....	47
11. Temática 1: La política exterior de Nicaragua y la República Popular China en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las relaciones internacionales.....	47
11.1. Panorama de las Relaciones Internacionales en el contexto actual.	47
11.2. Política exterior de la República Popular China	51
11.3. Comportamiento de la Política Exterior China en los países del mundo.	56
11.4. Política exterior de la República de Nicaragua.....	59



11.5.	Relaciones bilaterales entre Nicaragua-China: Equivalente de desarrollo nicaragüense	62
12.	Temática 2: Tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales.....	65
12.1.	Tipo de relaciones a desarrollarse entre Nicaragua y China	65
12.2.	Los países de América Latina y lo que suponen para estos las nuevas relaciones Nicaragua-China	69
12.3.	Diferencias entre las Relaciones establecidas de Cuba y Costa Rica con China respectivamente, en virtud de sus ideologías políticas.	72
12.4.	¿Habrá un agente diferenciador entre las relaciones de Nicaragua-China en comparación con las relaciones establecidas de Cuba y Costa Rica respectivamente con China? 75	
12.5.	Desde el punto de vista Geopolítico ¿Nicaragua será un punto estratégico para consolidar el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda?	77
13.	Temática 3: posibles implicaciones y efectos de las relaciones entre Nicaragua-China en el contexto actual nicaragüense.	82
13.1.	Inserción del gigante asiático en la región Centroamericana en el contexto mundial 82	
13.2.	¿Habrá alguna repercusión internacional para Nicaragua con el restablecimiento de las relaciones con la República Popular China?	85
CAPÍTULO V		88
14.	Conclusiones.....	88
15.	Recomendaciones	90
16.	Referencias.....	92
17.	ANEXOS	97



Lista de acrónimos

AL	América Latina
ALC	América Latina y el Caribe
RPCh	República Popular China
TLC	Tratado de Libre Comercio
EEUU	Estados Unidos
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
BRICS	Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica



CAPÍTULO I

1. Introducción

El presente trabajo investigativo se basa en el estudio del “Restablecimiento de las relaciones bilaterales entre la Republica de Nicaragua y la República Popular China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales (2021) ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?, debido a lo que suponen estas nuevas relaciones tanto: en carácter político, diplomático y sobre todo económico, no solo para Nicaragua, si no, para el resto de países de la región, lo que hace necesario el estudio de los efectos de las relaciones y posibles implicaciones en la dinámica nacional, como resultado de las relaciones bilaterales entre ambos países.

El objetivo general que engloba nuestro estudio, es analizar el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China en actual contexto de las Relaciones Internacionales, para poder cumplirlo lo seccionamos en tres objetivos específicos, que complementan el objetivo general a desarrollar. El estudio parte, de la necesidad de exponer a profundidad las implicaciones que conlleva la reanudación de las relaciones bilaterales entre Nicaragua-China y sus efectos en el territorio nicaragüense, esto nos permitirá evidenciar los mecanismos de acción de la política exterior China y así mismo, los efectos en la subregión centroamericana.

El esquema de la investigación consta de cuatro capítulos, en el capítulo I, planteamos la problematización de nuestro tema y los intereses que nos llevaron a desarrollar el estudio investigativo.

En el capítulo II, están presentes los antecedentes de la línea de investigación, también están contenidos, el marco teórico, en este se plasman las teorías relacionadas al ámbito de las relaciones internacionales que permiten hacer más fácil la comprensión, a la vez se encuentra el marco conceptual, el marco legal y las preguntas directrices que nos sirvieron de base para responder a los objetivos que planteamos.



El capítulo III, está compuesto por la metodología que utilizamos para elaborar y desarrollar la investigación, el diseño metodológico está constituido por un estudio explorativo-analítico, con una metodología cualitativa y un enfoque fenomenológico, además la aplicación del instrumento, el cual consistió en una entrevista no estructurada, también el análisis documental que condujeron a una mayor comprensión del tipo de relaciones bilaterales que surgirán del restablecimiento de las relaciones Nicaragua-china.

Finalmente, el capítulo IV, está compuesto por el análisis y discusión de resultados, en el que se aborda la política exterior de Nicaragua y la República Popular China respectivamente, en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las Relaciones Internacionales, de igual forma, el tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales, por último, las potenciales implicaciones y efectos en el desarrollo nicaragüense. Además, en este capítulo están contenida las conclusiones y recomendaciones que obtuvimos con el análisis de la investigación.



2. Planteamiento del problema

El problema de nuestra investigación se centra específicamente en el contexto actual de las relaciones internacionales de cara a la reanudación de las relaciones bilaterales entre Nicaragua-China, al considerar si esta decisión representa un vínculo visto como: un socio económico, político, ideológico o estratégico para el país. La problemática se presenta en el tipo de relaciones a acordarse por ambos países, las repercusiones y efectos que den como resultados en los acuerdos bilaterales que se efectúen.

Nicaragua en diciembre del 2021, decide retomar nuevamente relaciones con la República Popular de China, poniendo fin a las relaciones diplomáticas con la Republica de China (Taiwán) y al reconocer el principio de una sola China. Sin embargo, esta decisión pone de manifiesto las diferentes implicaciones y efectos que suponen la reapertura de las relaciones entre Nicaragua y China, podemos analizarlo desde la perspectiva de las relaciones establecidas con otros países de la región, en dependencia a los intereses y el contexto de cada uno, como ejemplo de ello, tomamos de referencia dos países en los cuales las relaciones y escenarios son muy diferentes con respecto a China, siendo estos, Cuba y Costa Rica.

Partiendo que Cuba, es el primer país de Latinoamérica en establecer relaciones con China, desde la revolución de 1959, marca el inicio de la inserción del gigante asiático en la región, cabe destacar que el complejo escenario cubano afianza un tipo de relación primeramente ideológico-político, a diferencia de Costa Rica quien es el primer país Centroamericano que desde el 2007 instaura relaciones con China, fijando entre ambos países vínculos de carácter meramente comerciales. Es evidente la diferencia entre sus relaciones con China, siendo desarrolladas principalmente por la intencionalidad de dichos países, Cuba como un aliado ideológico-político y geoestratégico por su posición geográfica, en el caso de Costa Rica fundamentadas en el intercambio comercial.

Por otro lado, es necesario señalar que, Nicaragua geográficamente posee una posición privilegiada, ya que su territorio cuenta con acceso a dos grandes océanos, esto ha creado escenario de disputa geopolítica y estratégica a lo largo de su historia, por parte de potencias internacionales como es el caso de China, en consecuencia Vargas (2013) menciona que,



China esta incrementado sus actividades en países como Nicaragua, sostenidas por una mayor asertividad de sus gobernantes al buscar oportunidades de mercados y recursos naturales en países que se han visto tradicionalmente como el patio trasero de Estados Unidos [...] China obtendría enormes beneficios, empezando con el abaratamiento del transporte para sus productos, ya que estos actualmente invaden los mercados occidentales (Vargas, 2013).

Este supuesto nos conduce a plantearnos si las políticas exteriores chinas representan para Nicaragua la salida de la dependencia que tiene con su mayor socio comercial (Estados Unidos), para entrar a la misma dinámica de dependencia de otra potencia (China).

Tenemos que señalar que la política exterior tanto de Nicaragua como de China, son puntos claves en el desglosamiento de nuestro problema de investigación, enmarcado en el nuevo paradigma de las relaciones internaciones, por ende, las perspectivas de ambos países resultan sustanciales para denotar pautas importantes en la comprensión de la interrogante de nuestra investigación y lo que lleva a identificar las relaciones a establecerse.

Es así, que ante las recientes relaciones entre Nicaragua-China y tomando como referencia lo antes planteado, el problema de nuestro estudio es el tipo de relación que se acordará con la RPCh, lo que permite cuestionarnos lo siguiente: **¿Qué representa la relación de Nicaragua con China en el nuevo establecimiento de las relaciones bilaterales en el contexto actual de las relaciones internaciones (2021)? ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?**



3. Justificación

La importancia de nuestro estudio investigativo radica en realizar un análisis de la reapertura de las relaciones bilaterales de Nicaragua con la RPCh, debido a lo que suponen estas nuevas relaciones tanto: en carácter político, diplomático y sobre todo económico, no solo para Nicaragua, si no, para el resto de países de la región, lo que hace necesario el estudio de los efectos de las relaciones y posibles implicaciones en la dinámica nacional, como resultado de los acuerdos bilaterales entre ambos países, esto nos permitirá evidenciar los mecanismos de acción de la política exterior China y así mismo, los efectos en la subregión centroamericana.

Con este estudio queremos proporcionar aportes valiosos en materia geopolítica, a través del análisis exhaustivo del impacto e implicaciones que sobrellevan la reapertura bilateral por parte de Nicaragua con el gigante asiático, lo que no nos permite prescindir de dicho estudio debido a la importancia que esto representa para Nicaragua en el campo de las relaciones internacionales.

Así mismo, el valioso aporte que brindaremos con esta investigación, el cual es de carácter científico, está orientado en primer instancia al sector estudiantil de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), con el fin de generar un vasto conocimiento que les permita contar con herramientas esenciales en su proceso de formación académica, no obstante, nuestra investigación al contar con el alcance que tiene en el ámbito del estudio de la diplomacia y las relaciones internacionales, somos un referente en el campo de la geopolítica no solo para Nicaragua, si no, para estudiosos en Centroamérica y del mundo, esto les permitirá desarrollar nuevas investigaciones ligados a este enfoque.



4. Objetivos

Objetivo general:

Analizar el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales (2021).

Objetivos específicos:

- Describir la política exterior de Nicaragua y la República Popular China respectivamente en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las relaciones internacionales.
- Interpretar el tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales.
- Identificar las potenciales implicaciones y efectos en el desarrollo nicaragüense, así mismo las posibles repercusiones que den como resultado dichas relaciones.



CAPITULO II

5. Antecedentes

Desde una visión histórica, las relaciones internacionales han presentado un impacto crucial que trasciende en los procesos sociales, políticos y sobre todo económicos, procesos que hoy en día representan el impulso hacia planteamientos de transformaciones en el sistema internacional, de acuerdo a los cambios que se han desarrollado en el pasar del tiempo, con el surgimiento de actores internacionales y lineamientos de relaciones diplomáticas presentes en la actualidad.

Para comprender lo que conlleva el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y la República Popular China, ha sido necesario recabar información previa que nos sirva de guía en el desarrollo de nuestro tema de estudio, con el fin de establecer un punto de partida sin dejar de lado la intencionalidad que planteamos en nuestra investigación, de tal forma que en este apartado nos disponemos a recopilar estudios de diferentes autores, que nos brinden información de importancia para el desarrollo de las temáticas propuesta en nuestro trabajo.

El primer antecedente es de corte regional, en este particular a nivel centroamericano, encontramos el estudio titulado; *“La estrategia geopolítica de los Estados Unidos y China Continental en América Central”* realizada por Josías David Valle Guerrero en el año 2018. La importancia de este estudio radica en su finalidad pues determina a la región centroamericana como un campo de factores principalmente geopolítico, que hacen del istmo, un escenario de potencial conflicto entre Estados Unidos y el ascenso de China, Valle analizó la política exterior de los Estados Unidos hacia el istmo centroamericano, donde buscaba establecer su expansión y poderío económico, además de ejercer control de las riquezas de los países de Centroamérica. Por otra parte, En relación a la presencia que China empieza a materializar en el istmo, evidencia que se ve reflejada por los acercamientos políticos de cooperación directa que definió con Costa Rica.



El autor en dicho estudio logra determinar que, mediante los cambios en el sistema internacional, América Central se ha desembocado en el mundo multipolar, lo que ha llegado a estar dentro de los intereses de potencias mundiales, por la posición geográfica y geopolítica que representa para la conectividad internacional, además, por la expansión del comercio, aspectos que despierta interés no solo para los Estados Unidos, sino que también para el gigante asiático. De igual manera señala que con el ascenso de China dentro del sistema internacional, revitaliza su llegada a Centroamérica, reforzando su agenda de política exterior en torno al interés comercial y geopolítico que tiene en la subregión.

De acuerdo con Susan Chen Sui (2016) de la Universidad de Costa Rica, a través de su estudio titulado *“Impacto de la relación con China para Costa Rica”*, lo estudia desde un contexto socio histórico, la relación que ha tenido Costa Rica con la República Popular China, analiza el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países desde sus inicios en el 2007. Así mismo, determina las ventajas y beneficios que ha tenido Costa Rica desde la puesta en marcha de las relaciones en correspondencia al aumento en el comercio nacional, inversiones directas y aumento del turismo, lo que ha ayudado a impulsar la economía costarricense en las zonas económicas.

Logra resalta, que la mayoría de las variables estudiadas en las relaciones entre ambos países presentan crecimiento, tanto para variables de balanzas comerciales como en cooperación, de igual manera determina que las relaciones entre Costa Rica y la República Popular China, son de carácter económico.

El segundo antecedente es de corte Nacional, estudio realizado por Ixzelth Castillo y Yorleni Borgen titulado *“Intereses geoestratégicos de la República Popular China en América Latina en el siglo XXI”* antecedentes el cual marca el grado de amplitud política y económica en la proyección de China hacia los países de la Región, como parte de una estrategia geopolítica al implementar como forma de expansión la Ruta de la Seda.

Los autores concretaron, que la perspectiva de las relaciones entre China y la Región de América Latina, constituye una relación de acción económica y tecnológica, donde se inicia una guerra económica y arancelaria dentro del sistema Internacional que lleva a repercusiones a gran escala.



Subrayamos que dentro de este estudio si bien se abordan puntos importantes respecto a las perspectivas de las relaciones chino-Latina, y la importancia geopolítica y geoestratégica que América Latina representa para la economía internacional y por consiguiente, para los intereses expansionistas chinos.

Como sustento a los antecedentes como tal y como antecedente Internacional, encontramos el documento acerca de las relaciones chino-cubanas, el cual menciona el impacto que ha tenido las relaciones bilaterales de China en Cuba, documento realizado por Arsenio J. Alemán, director y fundador del instituto Confucio de la Universidad de la Habana (Cuba). En dicho artículo, señala la importancia de la posición geográfica de Cuba al contacto con China a través del Océano Atlántico, que han permitido generar relaciones políticas, económicas, comerciales y culturales. Hace énfasis en que las relaciones han sido de interés mutuo, pues desde mucho tiempo ha existido voluntad política entre ambos países.

De igual importancia, el autor logra constatar que las relaciones bilaterales han sido colaborativas, en cuando a las exportaciones de la producción de materias primas, medicamentos, asistencia hospitalaria hasta la colaboración con la presencia de maestros de español en las universidades de China, entre otras colaboraciones. Es importante resaltar que estos acontecimientos e intercambios entre los países han permitido crear oportunidades para la población de china y la población cubana, de adquirir una formación profesional, contribuyendo al desarrollo y futuro de las personas de ambos países.

El autor enfatiza la relevancia que tiene el marco Multilateral en la CELAC-China, para el impulso de los intercambios y la cooperación entre América Latina y China, y la importancia de la iniciativa China sobre la Nueva Ruta de la Seda, el cual es, de relevancia para el fortalecimiento en los vínculos con América Latina, pues China establece relaciones basadas en la igualdad, el beneficio mutuo y la inclusión.



6. Marco teórico

6.1. Paradigmas de las relaciones internacionales.

Un paradigma para Thomas Kuhn (1962) es una forma nueva y admitida de estudiar una ciencia, formada por valores, creencias y técnicas, aplicadas y compartidas por científicos en un campo determinado.

En el campo de las relaciones internacionales, existen diferentes visiones de paradigmas, que están relacionados con pensamiento tradicional y debates. Estos paradigmas son presentados para determinar cómo se está manejando el sistema actual en las relaciones entre estados, y los posibles cambios que se estén presentando.

- **Paradigma Realista o Tradicional:** este paradigma en las relaciones internacionales se caracteriza por la legitimación del recurso por parte de los Estados y la separación de las esferas de la política interna y de la política internacional.
Para Hans J. Morgenthau hay una serie de principios en los que se basa el paradigma realista, además de que la esencia está en la lucha por el poder. De la misma manera, destaca tres formas de política internacional; *Política de Status quo*, *Política imperialista* y *la política de prestigio* (Arenal, Introducción al análisis de los conflictos armados, 2007, pág. 21).
- **Paradigma Transnacionalista:** se basa en la búsqueda de una sociedad mundial que emana de la interdependencia y la cooperación creciente entre los actores mundiales, no solo por factores políticos, sino que también por motivos económicos, culturales o tecnológicos (Arenal, 2010, pág. 22).
- **Paradigma de la dependencia o estructuralista:** refiere de la importancia económica entre estados, pero con la existencia de una relación de dependencia en las relaciones económicas internacionales, lo cual está asociado a la dominación, explotación y desigualdad del sistema económico capitalista. El paradigma estructuralista, concibe que el capitalismo transnacional no aporta cooperación e integración, sino que es la causa y problema para el subdesarrollo. Es por ello que el



sistema internacional se basa en el conflicto de dominadores y dominados, opresores y oprimidos, explotadores y explotados, ganadores y perdedores, entre norte y sur, entre centro periferia¹.

El estudio de la investigación, lo identificamos con un estudio basado en lo multi-paradigmatico, debido a los diferentes escenarios que están presentes en la realidad de las relaciones internacionales, señalamos que el paradigma Realista, por ser el paradigma donde su objetivo es la búsqueda del poder y por ser por mucho tiempo paradigma dominador en el campo internacional, seguirá presente en el sistema internacional, con la búsqueda del status quo internacional, y el reconocimiento de prestigio a como señala Morgentau, así mismo, estará presente la configuración del paradigma trans-nacionalista con tendencias idealistas, por la presencia de actores internacionales en la búsqueda de crear sociedades entre Estados para la aplicación de herramientas de cooperación y desarrollo común, y como resultado el dar inicio a una interdependencia de interacción política económica y sobre todo tecnológica, que permita el crecimiento interno de cada actor.

6.2. Teoría del desarrollo

Está orientada a explicar el por qué unos países son más ricos que otros y dispone diferentes factores que propician el desarrollo o no diferentes países, como: el funcionamiento del mercado, estructura productiva y niveles de productividad entre otros.

En este marco Dos Santos, Theotonio dispone su concepción de la teoría del desarrollo, hace referencia a la concepción de desarrollo, como la adopción de normas de comportamiento, actitudes y valores identificados con la racionalidad económica moderna, caracterizada por la búsqueda de la máxima productividad, la generación de ahorro y la creación de inversiones que llevan a la acumulación permanente de los individuos y en consecuencia, de cada sociedad nacional (Santos, 2002).

¹ Langa H. Alfredo. Introducción a los debates, paradigmas y teorías de las Relaciones Internacionales. 2010, pag.23.



6.3. Teoría de la dependencia

Esta teoría es desarrollada por Raúl Prebisch, mediante el término Centro-periferia, donde los países de Centro son determinados como aquellos países autosuficientes y desarrollados. En cambio, los países de las periferias son los países con economías débiles y pocos desarrollados. Prebisch (1955) sostenía que los países periféricos tienen autonomía pero que su evolución y desarrollo dependen de los factores externos (pag.7).

Elías Olivares (2017) señala que, esta teoría tiene la funcionalidad de explicar el tipo de relación que predomina en el sistema económico internacional entre países ricos y pobres, pues dicha teoría considera que los países que dominan el comercio internacional, debilitan a los países pobres incrementando su pobreza. Ya que los países periféricos son productores de materias primas, las cuales se exportan hacia los países de Centro, creando una brecha de desigualdad en las exportaciones de materia prima e importaciones de productos industrializados y tecnológicos, lo cual significa desigualdad en los términos de intercambio comercial (Olivares, 2017).

Para Dos Santos (1970), la teoría de la dependencia “Es una situación en la cual ciertos grupos de países tenían una economía condicionada por el desarrollo y expansionismo de otras economías a la cual la propia está condicionada, existen por tanto países dominantes y dependientes” (DosSantos, 1970, pág. 23).

Dentro esta teoría, se relaciona con la teoría del sistema mundo, en el cual Dos Santos (2002) sostuvo que esta teoría es un análisis de la formación y evolución del modelo capitalista de producción, basándose en los sistemas de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, convirtiéndose en un sistema planetario y confundirse con la economía mundial (pág. 55).

6.4. Doctrina del Desarrollo pacífico chino

Grisela Brito (2018) hace referencia a la doctrina desarrollada durante el gobierno del presidente Hu Jintao, en base a un conjunto de ideas e instrumentos basados en valores diplomáticos y política exterior, dentro de ella está determinado el poder blando. De igual



manera, la doctrina fue en base a la seguridad y la cooperación, el cual a causa de la guerra fría la cooperación entre los países se había convertido en incompatibles e inseguros.

Quian Quichen en 1997 expuso cuatro puntos que componían la propuesta de China sobre la seguridad posguerra fría, los cuales comprenden:

1. Los sistemas de seguridad basados en las alianzas militares o la carrera armamentista se habían vuelto insuficientes para conservar la paz.
2. Las relaciones entre los estados debían basarse en los cinco principios de la coexistencia pacífica: *respeto a la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no interferencia en los asuntos internos de otro, igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica*
3. La economía internacional debía convertirse en una base para la seguridad regional y global, en el marco del beneficio mutuo y las prácticas entre iguales.
4. Todos los países deberían crear mecanismos de consulta y cooperación en el área de la seguridad, e incrementar el entendimiento y la confianza mutuos con el fin de resolver sus conflictos de manera pacífica (Brito, 2018).

6.5. Teoría ganar-ganar

La teoría Ganar-Ganar, es un término utilizado en los procesos de negociación, en la cual las partes buscan que los actores involucrados obtengan beneficios equivalentes. Esta teoría fue desarrollada por Roger Fisher en (1980), y tuvo como objetivo principal utilizar todo recurso de negociación en el que ambas partes deben estar satisfechas con los acuerdos alcanzados.

Teoría desarrolla en situaciones en las que se fomenta el respeto y la comprensión mutua para alcanzar los resultados deseados, se sustenta en modelos de negociación prevaleciendo los intereses y objetivos de cada parte. Esta teoría tiene como característica, la negociación en el mutuo acuerdo y beneficio entre las partes. Tiene el sentido de confianza y respeto con la importancia en que todas las partes ganen y resulten beneficiadas por igual (Rodriguez H. , 2022).



6.6. Teoría de la globalización o proceso de globalización

Es una teoría con fines en la interpretación de los eventos tanto históricos como actuales, su estudio se basa en los campos de desarrollo dentro de las economías mundiales, escenarios sociales, las influencias culturales y la política. Además, señala los sistemas de comunicación mundial, las condiciones económicas de alto nivel de desarrollo.

Así mismo, Giovanni E. Reyes (2001), señala que la teoría de la globalización consiste en las implicaciones de interdependencia entre regiones y países del mundo, particularmente en las áreas de relaciones comerciales y de comunicación, la teoría Está basada en los sistemas de comunicación globales con crecimiento en la actualidad, lo que permite que las naciones y grupos sociales, se encuentren en la interacción fluida. Esta teoría utiliza mecanismos en los sistemas de comunicaciones de naciones desarrolladas que permiten tener efectos en las naciones menos avanzadas. Los avances tecnológicos de igual manera son parte de las características globalizados en el mundo, el cual permiten la creación nuevos escenarios para las interacciones entre estados, sobre todo en las económicas.

La globalización en la actualidad, intensifica las relaciones sociales a escala mundial, bajo los acontecimientos de relaciones a distancia y La teoría surge de los mecanismos globales de integración transnacional económica, centrada en la cultura, economía y la comunicación a escala mundial, a través de vínculos entre países (Reyes, 2001).

6.7. Teoría del orden mundial

Múgica (2018) comprende esta teoría, como el estudio de la reconfiguración del poder internacional y la hegemonía global, con la presencia de cambios que marcan el tiempo-espacio en que se desarrollan hechos mundiales con la presencia de actores hegemónicos. Es decir, señala el intercambio de una potencia por otra, bajo diferentes términos según la presencia de modelos internacionales.

Este término surge debido a los acontecimientos históricos, que dieron como resultado un nuevo orden. El fin de la segunda guerra mundial y el nacimiento de organismo y sistemas financieros, como la ONU y el FMI, son acontecimientos que dieron lugar al termino de nuevo orden mundial con modelo bipolar, cada hecho que llegue a su fin representa el



surgimiento de nuevos cambios, a esos cambios se les son denominados como orden internacional (Mugica, 2018)

Es decir, la transición de un acontecimiento internacional por otro, donde se presenten estructuras diferentes a la anterior, hace que haya un nuevo orden a nivel mundial, con nuevas estructuras de poder y modelos o paradigmas, una recomposición internacional, con nuevas emergencias de poderes.

6.8. Teoría de la interdependencia

La interdependencia según Keohane y Nye (1990), es el significado de darle nombre a la dependencia mutua en las relaciones sean bilaterales o multilaterales, dicha teoría asienta sus bases en la interdependencia de la política mundial, en situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre los países o entre los actores de diferentes países.

En la teoría de la interdependencia, existen los espacios para la cooperación y la armonización de los intereses, esta teoría es implementada en el acercamiento hacia otros escenarios, en busca de poder, variable que permite el estudio para explicar la política mundial. (Tokatlian & Pardo, 1990).



7. Marco Conceptual

Relaciones Bilaterales

Según Dieter Beneke (2010) destaco que las relaciones bilaterales son el entendimiento entre naciones, por el acercamiento de estados para relacionarse entre sí, en busca de mejorar las relaciones bilaterales, donde haya entendimiento e intereses mutuos (Beneke, 2010).

Relaciones Internacionales

Cesar Gonzales (2016), define este concepto como relaciones entre individuos y organizaciones sociales, así como en las comunidades políticas o los Estados, su límite trasciende con las interacciones en el sistema internacional (Gonzalez C. A., 2016).

Según Barbe (1995), El concepto de las relaciones internacionales se basa en tres criterios: los actores, que están presentes en el sistema internacional. El segundo criterio es la localización, que hace referencia a lo internacional por cuanto a lo estatal. El tercer criterio son las interacciones, basados en los intercambios recíprocos entre los diversos Estados, estos intercambios son de diferentes aspectos tales como económicos, políticos, sociales o culturales (pág. 5).

Relaciones Diplomáticas

Julio Lazcano (2020), las Relaciones Diplomáticas se desprenden de las relaciones Internacionales, pues la diplomacia es concebida como la técnica de negociaciones entre Estados para lograr acuerdos, sean de paz y cooperación, negociaciones de carácter internacional que buscan el objetivo de establecer relaciones de equilibrio entre los Estados, pues lo que se presente con las relaciones diplomáticas en el campo internacional es establecer negociaciones que lleven a la convivencia mundial.

De igual manera, señala que las relaciones diplomáticas tienen como funciones principales la negociación e información, empleadas en las negociaciones, la promoción del comercio, economía, cultura, etc. técnicas diplomáticas de negociaciones dentro de las relaciones internacionales (Lazcano, 2020).



Política exterior

La política exterior para Raymond Aron (1985), es una política de poder, basada en que los Estados no reconocen una ley superior a su voluntad y solo deben su existencia y seguridad a ellos mismo y a sus aliados.

Otro punto de vista es el de Christopher Hill (2002), quien define a la política exterior, como la suma de las relaciones exteriores de los Estados dentro de las relaciones internacionales, es decir, que considera a la política exterior como un tipo de política pública o gubernamental dirigida hacia el escenario internacional. (Brixius, 2018).

Multipolarismo

Para empezar a desarrollar el concepto de multipolarismo, debemos definir el concepto de Polaridad, para Gutiérrez (2018), expresa que es la capacidad efectiva de uno o varios actores internacionales para las decisiones, comportamientos o normas internacionales que son aceptadas por los demás actores, esto es una forma en las que se alcanza una posición de poder.

De igual manera para Gutiérrez la multipolaridad, se desarrolla cuando hay más de dos actores con poder y dominio en la organización y gestiones de la estructura internacional, tal proporciona el ejemplo de multipolaridad en la actualidad, como lo son las grandes potencias económicas (China, Estados Unidos, India, etc.) aparecen con ciertas organizaciones intergubernamentales con capacidad de incidir en las relaciones económicas, como es el caso de la Unión Europea, con poder de regulación en el ámbito financiero, como en el Fondo Monetario o en la Organización Mundial del Comercio (Gutierrez, 2018).

Es definido como la tendencia y preferencia de un país por la diplomacia multilateral como medio para obtener los fines de su política exterior [...] el multilateralismo es tomado en cuenta cuando la diplomacia multilateral ha comenzado a desempeñar un papel complementario” (Cheng-Chwee, 2005).



Multilateralismo

Camilo Zambrano (2013) señala que el multilateralismo y las normas internacionales han demostrado tener gran capacidad para influir en los procesos del sistema internacional. Así mismo determina que es la forma en los procesos de toma de decisiones, donde prevalece el consenso y las negociaciones entre las partes. Zambrano cita a Robert Keohane (1990), quien determina que el multilateralismo “es la práctica para coordinar políticas nacionales entre tres o más Estados”.

Por consiguiente, John Ruggie (1992) hace un ajuste al concepto de Keohane, argumentando que el multilateralismo se distingue no solo por la capacidad para coordinar políticas nacionales, sino que lo hace con base a principios de relación entre Estados (Zambrano, 2013).

Hegemonía

Mirta Giacagli (2002) cita a Gramsci, quien argumenta que la hegemonía está definida como la dirección política, intelectual y moral, además de que supone dos aspectos de relevancia, el cual está sujeto precisamente a lo político, en las capacidades que tiene una clase dominante de articular con sus intereses los de otros grupos, convirtiéndose en el elemento de la voluntad colectiva. El segundo aspecto es la dirección hacia lo moral e intelectual, sujetas a las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para constituir las voluntades colectivas (Giacaglia, 2002).

Poder

El poder en las relaciones internacionales según Aron (1962) es la capacidad que tiene una unidad política de imponer su voluntad a las demás, Aron señala que el poder no es un valor absoluto sino una relación entre hombres. En cambio, para Morgenthau (1948) el poder es concebido como el control del hombre sobre las mentes y acciones de otros hombres, por tanto dentro de la política, el poder es, la relación entre los que lo ejercen y sobre los cuales es ejercidos (Creus, 2013).



Asociaciones Estratégicas

Manuel Rocha (2006) relaciona estas asociaciones estratégicas como producto de la política multipolar, como un medio organizacional para unir esfuerzos emprendido por los países en áreas geográficamente claves y en función de los acuerdos que están obligados a reconocer, adoptando los intereses mutuos y objetivos estratégicos compartidos.

Sistema internacional

Rogelio Pérez (2015) define este término como, el conjunto de relaciones entre actores, sean Estados, Organizaciones no gubernamentales, cooperaciones transnacionales (ONGs) y organismos intergubernamentales. El sistema internacional se constituye en torno a los focos del poder hegemónicos, es decir en torno a los centros de poder del sistema, a través de alianzas. En busca de iniciativas políticas y económicas. El sistema internacional, es aquel que toma la totalidad de las relaciones y fenómenos que se producen a nivel global, comprendido como una parte integrada dentro de otro sistema (pág. 16).

Geopolítica

El término geopolítica fue desarrollado por Rudolf Kjellen (1864) y fue considerada como una doctrina de las Relaciones Internacionales por Karl Haushofer, tuvo como objetivo principal enfatizar a la política en el espacio, suponiéndose como “las luchas de poder sobre los territorios con el fin de controlar el espacio”² (Teschike, 2006).

Rudolf Kjellen define a la geopolítica como:

[..] La ciencia que estudia al Estado como organismo geográfico, la intersección entre la ciencia política, la geografía política, la estrategia militar y la teoría jurídica del Estado (Rudolf Kjellen 1916; citado por Santana 2018).

Por otra, parte Kelly (1997) define a la geopolítica como el impacto de la aplicación de la política exterior del medio geográfico de un país. En sí, este concepto está orientado al estudio de la ciencia política en cuanto a las condiciones geográficas privilegiadas de un

² Benno Teschke, “Geopolítica” en Diccionario Histórico-crítico del Marxismo, en <http://dhcm.inkrit.org/geopolitics> .



Estado, además que abarca la política exterior como interior, como herramienta al desarrollo nacional (Ocampo A. B., 2012).

Brzezinski (1988) menciona que la Geopolítica “Refleja la combinación de factores geopolíticos y políticos que determinan la condición de un Estado o región y que enfatizan el impacto de la geografía sobre la política”.

Marisol Brixius (2018) cita a Mackinder con la definición de la geopolítica, como:

[...] Estudia los hechos políticos, considerando al mundo como una unidad cerrada, en la que tienen repercusión según la importancia de los Estados. En este sentido, los factores geográficos, principalmente la situación, extensión, población, recursos y comunicaciones de los Estados, si bien no son determinantes, tienen gran importancia y deben ser tenidos en cuenta para orientar la política exterior (pág. 13).

Geoestrategia

Para Brzezinski (1988), la geoestrategia es “la gestión estratégica de los intereses geopolíticos” el cual aplica en los intereses con objetivos políticos, económicos, sociales y militares, para asegurar los intereses de un país, pues su implementación permite asegurar los intereses nacionales con determinación geopolítica (Ocampo A. B., 2012).

La geoestrategia es vista por Navarro Meza (2004, como el concepto de una gran estrategia, definida como el proyecto de inserción internacional del Estado con sus recursos, Navarro categoriza estrategia en;

- Los de naturaleza preexistente e inmutable, y que principalmente son la geografía y la historia.
- Los elementos domésticos: la economía y la política.
- El escenario internacional: la diplomacia y la defensa.

Hay que destacar que, para Ocampo, la geopolítica y la geoestrategia son claves para la defensa y desarrollo de un Estado, por la potencialidad del espacio económico, que puede contribuir al crecimiento de un poder nacional³ (Ocampo A. , 2012)

³ Alberto Bolívar Ocampo, politólogo. Egresado del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM, 1984), de la Escuela de Inteligencia Nacional (ESIN, 1988) y en cuatro oportunidades del Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa (Washington, D.C., 2003, 2007, 2008 y 2009).



Estrategia

Primeramente, definimos el término estratégico, el cual para Brzezinski (1988) refiere, a la aplicación global y planificada de las medidas para alcanzar objetivos o ventajas en todo campo, especialmente en lo militar (Zbigniew Brzezinski, 1988). Por otra parte, Showalter (1991), dispone que las estrategias deben ser relacionadas con medios, fines y voluntades. Es decir, los medios con los que cuenta el país para seguir objetivos o fines para lograrlos y la voluntad en cuanto a las decisiones políticas.

El concepto anterior se asemeja al concepto de André Baufre (1964), define que la estrategia “es el arte de la dialéctica de las voluntades que emplea a la fuerza para resolver el conflicto”⁴ es decir que, en un conflicto internacional se logran objetivos políticos cuando hay voluntad propia de estados. Se considera que la toma de decisiones a nivel estratégico es relevante en la política (pág. 29).

La connotación de la palabra estrategia tiene un sentido amplio de significados y de importancia dentro del campo político. Ya que, para Raymond Aron, la estrategia está ligada a la diplomacia y ambas están subordinadas a la política, donde la estrategia es implementada en el campo de acción de las operaciones militares y la diplomacia guiada en dirección a las relaciones internacionales. Vemos que para Aron el concepto de estrategia va dirigida a las direcciones de operaciones de la política exterior de un Estado, buscando resultados específicos previsible (Soprano, 2019, pág. 17).

Así mismo, Aron (1963) menciona que la diplomacia “es el arte de convencer sin utilizar la fuerza y que la estrategia es el arte de vencer al mínimo costo” (pág. 3).

Dinámica Geopolítica

Según Alfredo Portillo (2012), determina a la dinámica geopolítica son los movimiento y cambios en los territorios en base a la fuerza de poder y dominio total en el mundo. Así mismo considera, que la dinámica de la geopolítica está ligada al contexto de globalización

⁴ Baufre, André, General del ejército Francés, “Introducción a la estrategia”, 1964, pag.29.



con resultados de las interconexiones entre los Estados y sociedades del sistema mundial moderno (Portillo, 2012, pág. 39).

8. Marco Legal

El en desarrollo de nuestra investigación es necesario plantear un marco legal que sustente el estudio que se lleva acabo, es por ello que, en el ámbito del restablecimiento de las relaciones bilaterales entre la Nicaragua y China en el actual contexto de las relaciones internacionales es importante abordar la legislación nacional, dentro de esta las diferentes leyes, decretos presidenciales, resoluciones, acuerdos, circulares entre otros; que validan dichas relaciones.

Primeramente, mencionamos que la Constitución Política de Nicaragua en el arto N°1 de los “principios fundamentales” capitulo único, hace referencia que: la independencia, la soberanía y la autodeterminación nacional, son derechos irrenunciables del pueblo y fundamentos de la nación nicaragüense. Toda injerencia extranjera en los asuntos internos de Nicaragua o cualquier intento de menoscabar esos derechos, atenta contra la vida del pueblo. Es deber de todos los nicaragüenses preservar y defender estos derechos.

En este contexto, Nicaragua en pleno goce como país soberano, autónomo y sobre todo independiente al romper Relaciones diplomáticas con China Taiwán, consolida amistosamente la reanudación de las relaciones con la República Popular China en pro del beneficio y desarrollo bilateral.

Es esencial, en este escenario también destacar el artículo 5 de los “principios fundamentales” descritos en la carta magna, en el que resalta que: Nicaragua fundamenta sus relaciones internacionales en la amistad, complementariedad y solidaridad entre los pueblos y la reciprocidad entre los Estados, en este artículo se ve expresada la buena voluntad de Nicaragua de llevar a cabo sus relaciones internaciones con los países del mundo de forma pacífica y tranquila donde prive la paz para todos los pueblos.

De este modo, de conformidad con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China en el comunicado emitido el 10 de diciembre del 2021, “Comunicado Conjunto entre la República Popular China y la República de Nicaragua sobre el



Restablecimiento de Relaciones Bilaterales” citando textualmente los siguiente: A la luz de los intereses y el deseo de ambos pueblos, la República Popular China y la República de Nicaragua deciden otorgarse, a partir de la fecha de suscripción del comunicado, el reconocimiento mutuo y restablecer relaciones bilaterales a nivel de Embajadores.

Los dos Gobiernos convienen en desarrollar los lazos amistosos entre ambos países sobre la base de los principios de respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, no agresión, no intervención de uno en los asuntos internos de otro, igualdad y beneficio recíproco y coexistencia pacífica.

Se recalca en otro de sus apartados que: El Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Nicaragua acuerdan, con base a las estipulaciones de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y la práctica internacional, el envío pronto y mutuo de Embajadores y brindar, a base de reciprocidad, toda la ayuda necesaria para la instalación en sus respectivas capitales de la Embajada de la otra parte, así como el desempeño de sus funciones (2021).

En este marco, a través del diario oficial de la República de Nicaragua “la Gaceta” la Asamblea Nacional de la República, al considerar el deseo de fortalecer los lazos amistosos entre la República de Nicaragua y la República Popular de China y de apoyar la cooperación entre ambos países en los campos de política, diplomacia, economía, comercio, inversión, educación, ciencia, tecnología, salud, entre otros, por lo tanto, en uso de sus facultades hace efectivo el decreto n° 8789 Decreto de Aprobación de "Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China" declara lo siguiente:

En el artículo 1: Se aprobó el "Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China", firmado en la ciudad de Managua, capital de Nicaragua el diez de enero del año dos mil veintidós. De igual manera en el artículo 2: Esta Aprobación Legislativa, le conferirá efectos legales dentro y fuera del Estado de Nicaragua, una vez que haya entrado en vigencia internacionalmente. El Presidente de la República procederá a publicar el texto del "Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China".



En este mismo decreto, se declara que ambos países en aras del reestableciendo de las relaciones bilateral han acordado mediante diferentes artículos de este mismo decreto lo siguiente:

Haciendo referencia al Artículo (1) se disponen:

1. Establecer mecanismo de consultas políticas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países para intercambiar opiniones sobre las relaciones bilaterales y los temas de interés común.
2. Promover juntos la construcción conjunta de la Franja y la Ruta y firmar documentos de cooperación pertinentes lo antes posible.
3. Desplegar activamente cooperación en los diversos campos en el marco de la Iniciativa para el Desarrollo Global.
4. Profundizar constantemente el intercambio y la cooperación en escenarios multilaterales internacionales y fortalecer el apoyo mutuo.

También es necesario destacar que en el artículo (2) se señala:

1. Hacer todo lo posible para fomentar, energizar y diversificar sus relaciones comerciales dentro de los confines del "Sistema Internacional de Comercio".
2. Explorar activamente la facilitación comercial y firmar el tratado de libre comercio cuando sea conveniente.
3. Deliberar sobre el establecimiento de mecanismos tales como la Comisión Mixta Económico-Comercial para orientar la cooperación económica y comercial con una visión de conjunto.
4. Desarrollar activamente el intercambio y la cooperación en materia de planificación del desarrollo en el marco de la Franja y la Ruta.
5. Firmar arreglos de facilitación de visados para titulares de pasaportes diplomáticos, pasaportes oficiales, pasaportes de servicios y pasaportes de asuntos públicos en aras de promover el intercambio de personal.



En consecuencia, otro artículo que destacaremos dentro de este decreto presidencial es el arto (6) el cual hace alusión a:

1. Fomentar la cooperación educativa y científica tecnológica a través del intercambio de informaciones y de personal, así como celebración de seminarios y conferencias.
2. Promover y fortalecer la cooperación en los ámbitos culturales y de medios de comunicación incluyendo radio, televisión y publicaciones, a través del intercambio de visitas y experiencias y la participación en exposiciones y ferias.
3. Fomentar la cooperación deportiva y juvenil mediante el intercambio de experiencias y de personal, y mediante la coordinación de sus posiciones en los organismos internacionales concernientes.

Resaltamos este decreto y sus artículos más relevantes puesto que es el sustento legal directo en torno a la reapertura y desarrollo de las relaciones entre la República de Nicaragua y la República Popular China y los más puntuales tomando en cuenta el poco tiempo que tiene la reanudación de las relaciones bilaterales.



9. Preguntas Directrices

¿Cómo se encuentra la política exterior de Nicaragua y la República Popular China respectivamente en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las relaciones internacionales?

¿Cuál será el tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales?

¿Cuáles serán las potenciales implicaciones y efectos en el desarrollo nicaragüense, así mismo las posibles repercusiones que den como resultado dichas relaciones?



CAPITULO III

10. Marco Metodológico

Tipo de Investigación

El tipo de investigación de nuestro estudio, es de carácter explorativo-analítico, para Hurtado (2010), la investigación exploratoria es determinada como un tema de investigación poco conocido, con la búsqueda del objetivo de descubrir posibilidades en nuevos campos de estudios y que abran pautas a otras investigaciones, pues el propósito del investigador es observar, recolectar y procesar datos de información que procedan directamente del contexto y unidades de la investigación. Por consiguiente, la investigación analítica consiste en el procesamiento lógico-reflexivo que implica estructurar la relación de un acontecimiento, situación y comportamiento de los hechos de estudio. Pues comprende un proceso de búsqueda de conocimientos con el objetivo de generar críticas o interpretación de un evento de estudio, de tal manera que permite describir y descubrir aspectos novedosos (Hurtado, 2010)

La investigación parte del paradigma Naturalista, este paradigma según Francisco Ballina, se caracteriza por el interés de verificar conocimientos a través de las predicciones, con la importancia en plantear hipótesis sobre temas o situaciones determinadas, para predecir lo que puede suceder para después verificarlo o comprobarlo (Rios, 2013).

En consecuencia, el método de investigación será el cualitativo, ya que este según Carlos Monje (2011), señala que es un punto de referencia para indicar lo que se va explorar, el cómo procede y las técnicas que se van a utilizar para una investigación en la recolección de datos de indagación. En el método cualitativo, la investigación se lleva a cabo de manera sistemática y de manera más completa, haciendo uso de la triangulación teórica y fuentes de información para comprobar la concordancia con los datos recopilados.

Dentro de los enfoques de esta metodología, se encuentra el enfoque fenomenológico que es el que más se aproxima a nuestra investigación, este enfoque trata de hacer una comprensión



a los fenómenos, a partir del sentido que se presentan las cosas para los individuos en el marco de la proyección del mundo donde se originan. Este enfoque se centra en los hechos de la vida, la realidad que hace que los acontecimientos sean comprendidos en virtud de los puntos de vistas de los sujetos sociales (Monje, 2011).

Por tanto, el tipo de entrevista que se aplicó a los sujetos de investigación para la recolección previa de datos de información, fue la entrevista no estructurada (ver anexo 3), Carlos Monje (2011) conceptualiza dicha entrevista como, una entrevista flexible y abierta, se efectúa mediante conversaciones y en medios naturales, el objetivo es captar la atención del entrevistado sin imponer la opinión del investigador. El cuestionario está elaborado previamente a la entrevista con el sujeto que será entrevistado, está elaborada con base al problema de investigación, objetivos y las variables, la entrevista posee un orden en la formulación de las preguntas y en las diversas situaciones con características particulares del sujeto de estudio (pág. 150).

Población y Muestra

La muestra teórica, consiste en realizar análisis a través de la recolección de información, lo cual nos permite estudiar datos. Para Glaser y Strauss (1967) describen que la muestra teórica es el proceso de la recolección de datos para generar teorías, por medio del cual el análisis se encarga de recoger, codificar y analizar datos conjuntamente.

La muestra es comprendida como el conjunto de objetivos y sujetos procedentes de una población, es decir, de un subgrupo de la población que deben cumplir con características específicas. Por ello, para la recolección de nuestra muestra de investigación tomamos en cuenta los *Criterios de Inclusión*, el cual es definida como el conjunto de variables con características particulares del sujeto de investigación de acuerdo a los intereses del estudio y la situación social que se desee conocer o reconstruir, este tipo de muestra se seleccionan a través de entrevistas.

Por consiguiente, tomamos una serie de criterios para incluir a nuestros actores sociales de investigación, el cual serian expertos, en la rama de las Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, además estudiosos de la geopolítica internacional. Que cuenten con años de



experiencias que les permita crear críticas y análisis de acuerdo a las Relaciones Internacionales.

Fuentes de Información

Marisol Maranto (2015), dispone que las fuentes de información son entendidas como aquello que nos proporciona datos para construir hechos y las bases del conocimiento, son los instrumentos para la construcción del conocimiento la búsqueda y el acceso a la información.

Dentro de las fuentes de investigación se encuentran dos tipos;

1. Primarias; las fuentes primarias son aquellas que nos brindan la información nueva y que no ha sido recopilada anteriormente, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones. Estas fuentes son los libros, monografías, artículos, periódicos etc.
2. Secundarias; este tipo de fuentes son toda aquella información que ya han procesado datos de una fuente primaria, el proceso de la información se da a través de la interpretación y análisis (Maranto, 2015).

Para recopilar datos de información, indagamos en los documentos monográficos, libros, revistas, además de los datos obtenidos por las entrevistas a nuestros actores sociales de investigación, información que nos ayudó a realizar los análisis de resultados de nuestra investigación.

Consideraciones Éticas

Las Consideraciones Éticas son las normas que se basan en los principios de respeto hacia la persona, son elementos centrales a la integridad científica, estas consideraciones implican el realizar con el entrevistado un *Consentimiento previo Libre Informado*, el cual obedece a obtener el consentimiento de los sujetos de investigación de describirlo y utilizar sus datos personales para poder compartirlos formalmente. Otro termino dentro de las consideraciones éticas, es el *Principio de Privacidad*, el cual es conceptualizado por Claudia Viches (2020) señala, que el derecho a la privacidad, se refiere a respetar la privacidad del sujeto



entrevistado al ser parte de la investigación, pues el investigador debe proteger la privacidad de los sujetos involucrados (CEPAL, 2020).

Tomando en cuenta lo antes mencionado, en nuestro estudio los sujetos de investigación, se les planteó los pormenores de la investigación, se les explico que requeríamos de su opinión acerca del tema *“Restablecimiento de las Relaciones Bilaterales entre Nicaragua y China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?”* Enfatizamos que es un estudio con fines académicos, puesto que, es nuestro tema monográfico para optar al título universitario de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, en la Universidad Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua. De igual manera, nuestros actores de investigación nos dieron su permiso para utilizar su nombre y apellido de manera formal, para tomarlos como referencia en el análisis de resultados.

Tomamos como referencia a cuatro expertos en las Relaciones Internacionales y la Geopolítica, dos de ellos nos permitieron disponer formalmente sus datos y opiniones. Sin embargo, los otros dos actores por diversos factores no cumplían con los requerimientos de nuestro estudio, por el cual solamente tomamos como referencia en nuestro análisis a los dos actores que nos brindaron la información necesaria y adecuada para nuestro tema de estudio. (Ver anexo 4)

El primer sujeto de investigación fue el Lic. En Relaciones Internacionales, Ramón Edelberto Matus, Master en Historia, Economía, Derecho Constitucional y Administración Pública. Con estudios en la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú, Universidad Estatal de Jarkov “Máximo Gorki” y Universidad Hispanoamericana.

Nuestro segundo actor de investigación fue el Sociólogo de la educación y la cultura, Aníbal Garzón, estudios realizados en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Lic. En Estudios Internacionales sobre América Latina y el Caribe, Master en cooperación y desarrollo Internacional en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Diplomado en Integración Regional y Cooperación Sur-Sur en el consejo Latino Americano de Ciencias Sociales (CLACSO), Master en Periodismo y comunicación digital; Datos y nuevas narrativas, en la Universidad Obrera de Cataluña (UOC). Observador Electoral en la



Organización de Estados Americanos (OEA), Curso en ESADE sobre Geopolítica y Gobernanza Internacional.

Estos dos actores fueron los principales agentes de referencia en las entrevistas realizadas, los cuales tuvieron total disposición en compartir sus puntos de vista respecto a nuestro tema de estudio.



Matriz de análisis de resultados cualitativos

La matriz de datos cualitativa es un instrumento metodológico que nos posibilitará entender de manera más sintetizada analizar y además de comprender los procedimientos y la estructura lógica que compone el estudio.

Por lo cual, Sandra González (2020), menciona que la matriz de datos cualitativa trata de la sistematización de datos que reflejan la comprensión de los procesos y las situaciones por parte de los propios participantes en los contextos de redes estudiados, además el procedimiento de reducción de los datos de división de la información, se puede llevar a cabo mediante diversos criterios temáticos, pueden ser: identificación de categorías y codificación descriptiva de la información (estrategias de selección secuencial) y a partir de aquí se construye la matriz cualitativa (Hernandez & Gonzales, 2020).

Para realizar la Matriz de análisis de resultados cualitativos, tomamos en cuenta el tema y los objetivos de investigación, este instrumento metodológico nos permitió el determinar las categorías de análisis en el que se sustenta el estudio, estas categorías fueron determinadas desde una estructura lógica de los datos estudiados, y nos llevó a conocer a profundidad la unidad de análisis acertada (Ver anexo 5).



Proceso del Análisis de Información

Fase 1

El primer paso que realizamos, fue en el mes de febrero iniciar la búsqueda de tesis monográficas en distintos repositorios tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de que nos permitiera tener las bases necesarias para empezar a formular nuestro tema de investigación.

La visión a primera escala que tuvimos fue estudiar un hecho muy importante que ocurrió en nuestro país, el cual fue, la reanudación de las relaciones entre la República Popular de Nicaragua y la República Popular China, en Diciembre del 2021, con base a esta visión de tema, procedimos a la búsqueda de todo tipo de información, que nos permitieran saber los tipos de investigaciones a fines a nuestro tema que ya se habían realizado, entre los documentos bibliográficos que buscamos estuvieron: tesis, libros, artículos científicos y ensayos, esto nos ayudó a identificar principalmente los hallazgos y vacíos presentes, lo que nos condujo a consolidar con más precisión a que dirección queríamos encaminar nuestra investigación.

Pero antes de esto, nuestra búsqueda de información consistió en la selección de veinte tesis monográficas, las cuales fuimos seccionando de veinte a quince, de quince a diez, de diez a cinco y de cinco a tres, con la finalidad de obtener la información más precisa que necesitábamos y estuvieran apegados a nuestro estudio de investigación.

Es así que, nos dispusimos a realizar el tema investigativo: ***“El Restablecimiento de las Relaciones Bilaterales entre la Republica de Nicaragua y la República Popular China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales (2021) ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?”*** La razón que finalmente nos llevó a hacer este planteamiento, fue la importancia que supuso para Nicaragua que después de muchos años, se decidió reestablecer relaciones con China y romper relaciones diplomáticas con Taiwán, lo que a nuestro criterio se volvió sumamente necesario de abordar, por el sinnúmero de sucesos que este hecho pudiera desencadenar, lo que volvió amplio objeto de estudio y de interés nuestro, por la relevancia que toma en el contexto actual de las Relaciones Internacionales.



Posteriormente, avanzamos con el desarrollo de los antecedentes de investigación con la información previa que ya disponíamos en la selección de tesis, toda esta información se puede verificar en los antecedentes de esta investigación (ver pág. 16). Al realizar la elaboración de los antecedentes pudimos encontrar los hallazgos y vacíos, gracias a estos logramos justificar la investigación, lo que nos permitió plantear el problema de investigación.

Ya con la justificación y planteamiento del problema desarrollados, establecimos el objetivo general de nuestro tema, el cual es: Analizar el restablecimiento de las Relaciones Bilaterales entre Nicaragua y China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales, con el propósito de cumplir el objetivo y que fuera realizable, procedimos a seccionarlo en tres objetivos específicos, comprendidos de la siguiente manera: en primer lugar, identificar la política exterior de Nicaragua y la República Popular China respectivamente en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las Relaciones Internacionales. En segundo lugar, interpretar el tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales. Y, por último, describir las potenciales implicaciones y efectos en el desarrollo nicaragüense, así mismo las posibles repercusiones que den como resultado dichas relaciones.

Fase 2

Posterior a completar la fase uno, realizamos el marco teórico, con el fin de contar con la información científica que existe sobre el tema de investigación, para tener conocimiento científico nuevo y que nos sirviera para orientarnos en cómo llevar acabo esta investigación, luego desarrollamos el marco conceptual, este paso, nos ayudó en poder fundamentar y justificar las preguntas que formulamos en relación al objetivo de la investigación, también el construir criterios para la interpretación y comprensión del problema, asimismo, identificar vacíos y/o errores en las teorías previas, para prevenirlos o resolverlos, después procedimos a elaborar los antecedentes de la investigación, para desarrollarlos, nos basamos en estudios que tuviera relación con nuestro tema de investigación o metodologías similares, con el objetivo de mostrar los distintos hallazgos que se han tenido en estudios previos, tomando en cuenta a las variables de estudio.

En consecuencia, seguimos con la elaboración del marco legal para conferir legalidad, este lo dividimos en dos partes, legislación internacional y legislación nacional, simultáneamente,



hicimos otra subdivisión donde clasificamos las normas legales como: leyes, códigos, acuerdos, tratados, ordenanzas, lo que significó un apoyo y promoción para la ejecución de la investigación.

Luego, realizamos la metodología la cual consistió en explicar el cómo y bajo qué parámetros metodológicos se realizó la investigación, la cual está basada a través del método cualitativo, con enfoque fenomenológico. Posteriormente aplicamos el proceso de análisis de información con la aplicación del instrumento (Ver anexo 3), el cual consistió en la aplicación de entrevistas donde separamos el instrumento por objetivos, que dieron lugar a las temáticas, lo que nos facilitó el orden de los resultados y las conclusiones finales.

Fase 3

En el último paso, procedimos a realizar el análisis de los resultados de investigación, el cual consistió en realizar una triangulación que partió del instrumento de investigación, la recolección de datos y el marco teórico y conceptual. De igual forma, el análisis nos dio las pautas para realizar las conclusiones finales y las recomendaciones de la investigación. Este proceso nos ayudó para saber cómo se encuentran las Relaciones Internacionales en el actual contexto mundial, además de, determinar cuál es el tipo de relación que la Republica de Nicaragua tendrá con la República Popular China.



China actualmente como un referente mundial

Según datos de la embajada de la RPCh en Colombia, China se encuentra situada en el este del continente asiático y al oeste del océano pacífico. Su superficie terrestre es de 9.600.000 kilómetros cuadrados la convierte en el tercer país del mundo en extensión, superada tan sólo por Rusia y Canadá, de igual forma, tiene una frontera terrestre de 22.800 kilómetros. Por el este limita con Corea; por el norte con Mongolia; por el nordeste con Rusia; por el noroeste con Kazakhstán, Kirguisistán y Tadjikistán; por el oeste y sudoeste con Afganistán, Pakistán, India, Nepal, Bután, etc.; por el sur con Myanmar, Laos y Viet Nam. Por el este y el sudeste mira, a través del mar, a la República de Corea, al Japón, a las Filipinas, Brunei, Malaysia e Indonesia (Embajada, 2021)

Es una de las razones fundamentales que lo vuelve un país atractivo para el mundo, puesto que la configuración con la que hoy en día cuenta, tanto en término, político, tecnológico, cultural y sobre todo económico lo convierte en un referente para establecer cualquier tipo de relaciones, capaz de crear y fortalecer conexiones económicas que conduzcan a un desarrollo común e integral.

En tal sentido, es importante mencionar que, la RPCh, es la segunda mayor economía mundial, el mayor exportador y tiene las mayores reservas cambiarias del mundo, es así que la Oficina de Asuntos Diplomáticos del Gobierno de España, menciona que, la economía china creció un 8,1% interanual en 2021, la cifra más alta en una década, por encima del objetivo del 6% de objetivo marcado por las autoridades correspondientes. Este crecimiento se debe principalmente al aumento del comercio exterior, donde China ha registrado un superávit de 676.400 millones de USD (un incremento superior al 30% respecto al año anterior, 2020). Esto permitió que las exportaciones y las importaciones hayan aumentado también en torno al 30% respectivamente (FichaPais, 2022).

Cabe destacar que, a su vez, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento del 5,6%, mientras que el Banco Mundial (BM) lo calcula en un 5,1%, tras haber revisado a la baja su cifra desde un 5,4% inicial (FMI, 2022).

Como se menciona, el crecimiento que presenta China en las últimas décadas es innegable, en este particular, es preciso mencionar que su punto de partida en la apertura económica se genera con las reformas de 1978, Gloria Claudio Quiroga (2009) subraya que, la economía china lleva 30 años



asombrando al mundo con tasas de crecimiento impresionante que han situado al gigante asiático en una posición de fortaleza que le ha permitido contar con herramientas para hacer frente a los diferentes escenarios internacionales en diferentes aristas (Quiroga, 2009).

Ante los datos expuestos anteriormente se puede ver el importante aceleramiento y evolución que presenta la RPCh en las últimas tres décadas, esto marca un puente de gran consideración para las economías en vías de desarrollo particularmente como es el caso de Nicaragua actualmente, lo que vuelve el acercamiento con la potencia asiática (China) crucial en el dinamismo y diversificación de la economía nacional puesto que al ser la segunda economía más grande a nivel global, el aumentando de la exposición con esta potencia en aras de establecer relaciones bilaterales resulta acertado en torno a todos los cambios que se presentan en el sistema internacional.



CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADO

11. Temática 1: La política exterior de Nicaragua y la República Popular China en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las relaciones internacionales

11.1. Panorama de las Relaciones Internacionales en el contexto actual.

En este apartado comprenderemos las Relaciones Internacionales, al destacar los antecedentes históricos que han dado paso a los fenómenos globales que de alguna u otra forma marcaron el orden del Sistema Internacional, también los hechos que permiten analizar el contexto actual y los cambios que se han presentado a lo largo del tiempo en el estudio de la realidad internacional, basadas en aspectos económicos, políticos y sociales que caracterizan el papel protagónico de cada actor internacional.

Néstor Sanabria (2010) dispone que, la configuración de la sociedad Internacional en la actualidad, es el resultado de hechos como la Paz de Wesfalia, las dos guerras mundiales y por ende el fin de la guerra fría, que dio como resultado la hegemonía de Estados Unidos, con el denominado sistema Unipolar. Estos acontecimientos dieron las pautas para el estudio de la dinámica internacional y la presencia de nuevos actores que buscarían la redefinición de un nuevo orden. Es conveniente mencionar que, dichos acontecimientos postulan la presencia de teorías y paradigmas de las Relaciones Internacionales, que tratan de explicar el porqué de los acontecimientos globales. (pág. 5)

Dentro de este análisis consideramos de importancia resaltar el término “sistemas”, el cual es conceptualizado como la interacción entre los actores internacionales con rasgos característicos como el poder e influencia que se desarrollan en aspectos como lo económico, político, social y cultural.

En esta secuencia, para Alexander Dugin (2015) las diferencias de sistemas de poder se configuran desde las perspectivas Bipolar, Unipolar y Multipolar. De manera que, el sistema Bipolar se presentó durante la guerra fría, donde el poder estaba centralizado en la bipolaridad soviética y



estadounidense. Al contrario del sistema Unipolar, que con el fin de la guerra fría surge como única potencia internacional el sistema capitalista de los Estados Unidos. No obstante, el sistema Multipolar está marcado por varios actores caracterizados particularmente como potencias con desarrollo similares o equivalentes, países que determinan la estructura global, este sistema Multipolar busca el equilibrio internacional, que permita la interacción entre países del mundo, figurando el desarrollo más allá de lo económico (Dugin, 2015).

Dentro de las relaciones internacionales, se han visto múltiples cambios en las estructuras de poder, que de alguna manera marcan importancia para cada proceso en que se desarrollan, con ello vemos la relevancia del estudio internacional para los acontecimientos en la actualidad.

Lo anteriormente expuesto, nos permite continuar con el análisis en referencia a la temática, con dos puntos de vista similares. El primero es el de Edelberto Matus (Entrevista abierta, 2022), estudioso de las Relaciones Internacionales quien señala que, la dinámica mundial está presentando un cambio entre los ejes del poder, con la presencia de un nuevo paradigma en el mundo como es, el Multipolar. Así mismo, sostiene que se está desarrollando una recomposición política y económica con la presencia de varios actores internacionales, como China y Rusia junto a otras potencias emergentes. Esta recomposición daría paso a la decadencia del poder unipolar y del capitalismo global. De igual forma, resalta que el cambio paradigmático daría las pautas para el nacimiento de un nuevo orden mundial.

Es decir que, la dinámica mundial está en un cambio con la redefinición internacional, en cuanto a la decadencia del poder e influencia de Estados Unidos y con su política de injerencia en el mundo. Otro hecho por el cual podemos decir que se está presentando la redefinición internacional, es el posicionamiento chino como segunda potencia mundial, y que va directamente a perfilarse como potencia dominante, implementando mecanismos dentro del sistema multilateral, para su desarrollo y expansión comercial.



En cuanto a las consideraciones de Aníbal Garzón (Entrevista abierta, 2022), Cientista de las Relaciones Internacionales y la Geopolítica, Manifiesta que:

El panorama de las Relaciones Internacionales se encuentra en transición, entre el mundo unipolar, nacido desde el fin de la guerra fría con la Hegemonía de Estados Unidos, y el mundo Multipolar, con nuevas potencias emergentes como: Rusia, China, India, Brasil y México [...] buscan un nuevo pacto internacional, un Nuevo Orden Mundial, donde Estados Unidos pierde su rol de único ultra-potencia (Entrevista abierta, 2022).

A como afirma Garzón; “las Relaciones Internacionales necesitan un nuevo paradigma, un nuevo consenso internacional”, y esto solamente se puede lograr con el cambio de paradigma. La multipolaridad entre potencias emergentes y países en vías de desarrollo crearían la capacidad de implementar cambios en el sistema internacional, la sustitución de un sistema por otro que sea equitativo e inclusivo, y con visión de desarrollo basado en la reciprocidad.

Estas consideraciones, las relacionamos con diversos paradigmas que se presentan en la realidad global, así como la concepción de las Relaciones Internacionales, definida como las interacciones entre Estados en un determinado tiempo y espacio, por el grado de influencia y poder de los actores. Desde la perspectiva de la realidad internacional, Keohane y Nye consideraron que, el estudio de las Relaciones Internacionales está basado en un modelo estatocéntrico, es decir, que la política internacional consiste en las relaciones entre Gobiernos, donde estos solamente toman en cuenta las decisiones de sus propios Estados, sin aceptar las de otros. (Palomares, 1991).

Podemos notar que es determinante el estudio de la realidad internacional, ya que hoy en día vemos que las relaciones entre países se están llevando a cabo, a través de diversos mecanismos de cooperación, que los llevan a ajustarse acuerdos mutuos para la inserción en diferentes aspectos de interés.

Por otra parte, las Relaciones Internacionales son estudiadas desde el paradigma que explica el comportamiento internacional, como es el paradigma realista, que es considerado como el modelo dominante de las RRII. Según Vásquez (1983) en el libro *The Power of Power Politic*, el realismo se fundamenta en tres principios, primeramente, comprende que los Estados nacionales son los actores más importantes. Luego que existe una distinción entre la política nacional y la



internacional. Y, por último, señala que los enfoques de las Relaciones Internacionales son el estudio del poder y la paz (Palomares, 1991, pág. 29).

Consecuentemente, desde la posición de (Morgenthau, 1963) la esencia de este paradigma es la supervivencia del Estado. Es decir, que la seguridad nacional es prioridad, por lo cual lo convierte en un objetivo de interés nacional. Muchas veces la imagen de la teoría aplicada a la realidad del mundo, es una imagen de anarquía en las relaciones internacional y una de orden en la política nacional. Por otro lado, con relación al paradigma idealista, se ubica en el mundo de la confianza en las soluciones jurídico-institucionales, abordando temas como la limitación y la eliminación de la guerra, el equilibrio del poder, la construcción de la comunidad mundial y la historia internacional (Barbe E. , 1989).

Ante estas comparativas consideramos que, este paradigma ha definido por mucho tiempo el comportamiento de los actores en el escenario internacional, de manera que, son indispensables para la dinámica global, priorizando sus intereses nacionales y alcanzar poder e influencia internacional.

Finalmente, todo lo expresado anteriormente nos lleva a determinar que las Relaciones Internacionales en el actual contexto mundial están en proceso de reconfiguración hacia el paradigma Multipolar, consideramos que la sociedad internacional esta percibida desde una realidad global, donde los múltiples actores tienen peso en las Relaciones Internacionales, lo que es determinante en la evolución y desarrollo de un nuevo sistema.

También determinamos que la reconfiguración actual de las Relaciones Internacionales, permite identificar los campos temáticos que lleva a cabo el origen de la dinámica en el paradigma Multipolar, como en las transiciones de poder hacia el orden económico y político internacional de los países, pues los cambios que se manifiestan, con la evolución del sistema, son el resultado que explican la aproximación del actual contexto mundial, el escenario se transforma con las nuevas formas de percibir la realidad internacional y los fenómenos de la globalización que crean debates de una sociedad moderna con cambios sociales, económicos y políticos a escala mundial. Es por ello que consideramos que las Relaciones Internacionales están en una recomposición internacional de poder, pero esta recomposición no está solamente ligada a un cambio de



paradigma unipolar hacia al multipolar, sino que está ligada a una realidad de un mundo Multi-paradigmático.

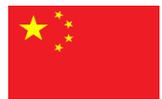
11.2. Política exterior de la República Popular China

En este apartado estudiaremos la política exterior China, como se constituye a través de diferentes etapas que enmarcan su transición política y económica presentada a lo largo del contexto histórico, desde reformas culturales y económicas, hasta principios nacionales que han dado paso al desarrollo y la redefinición en el crecimiento de su política exterior.

Las reformas económicas de Deng Xiaoping en 1978, da paso a la política exterior China, con el fortalecimiento en diversos aspectos de relevancia, como en sectores industriales, agrícolas, así como, en la defensa nacional y el sistema tecnológico (Chamorro, 2009), Esto marcó el inicio a la transformación económica, que fueron orientadas para realizar cambios en beneficio y surgimiento de una política exterior con bases sólidas que permitieran la interacción comercial dentro del sistema internacional, Además de brindar el paso para trabajar en el desarrollo interno de la República Popular China.

Bajo esta misma perspectiva, el cientista de las Relaciones Internacionales, Edelberto Matus (Entrevista abierta, 2022), considera que la política exterior de China estuvo marcada desde las reformas económicas, las cuales formaron las bases de una teoría de mercado transitada por el socialismo, permitiendo el desarrollo de China, con el compromiso político hacia este modelo, el poder popular y el desarrollo de las fuerzas armadas. Así mismo, considera que la política económica de China en la política internacional ha sido efectiva, pues persigue un único objetivo político fundamental, es el proyectar el poder de China hacia el mundo Multipolar.

En definitiva, esta comparativa indica que la administración de China desde la historia le ha permitido el rápido ascenso en el sistema internacional, lo ha posicionado como el centro y ejemplo de desarrollo internacional, lo que ha permitido expandir sus horizontes hacia nuevas relaciones de cooperación.



Por otra parte, Aníbal Garzón (Entrevista abierta, 2022) menciona que, la política exterior de China se basa en los principios de la conferencia de Bandung con respecto a la soberanía de un país. Esta conferencia fue llevada a cabo por países asiáticos-africanos en 1955 en Bandung, Indonesia, el cual fue guiado a partir del establecimiento de países no alineados, tomando en consideración temas relacionados a la cooperación económica, cultural, derechos del hombre, autodeterminación, problemas de pueblos dependientes, promoción de la paz y la cooperación mundial con los principios de coexistencia pacífica (Olivera, 2022). Pues como afirma Garzón, estos principios son totalmente contrarios al expansionismo norteamericano y sus aliados, argumentando, que más allá de la realidad de un país, China negocia con todos los Estados, tanto de izquierda como de derecha, lo que permite convertirse en el mayor comerciante del mundo.

Estos acercamientos dan como resultado que China se ha convertido en la potencia económica mundial, con un sistema comercial y de cooperación en relación a los principios de coexistencia pacífica, que busca salvaguardar la integridad y desarrollo de sus aliados, además del crecimiento mutuo a través del intercambio comercial.

En relación con esta lógica, el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China, señala que su política exterior está orientada a principios basados a la independencia, soberanía y la integridad territorial, con objetivo fundamental en la defensa de la paz mundial y la promoción del desarrollo común. Esto se lleva a cabo, a través de puntos fundamentales, como lo son:

- Promover la coexistencia y armonía de las diferentes fuerzas.
- Implementar orden económico.
- Proteger la diversidad del mundo.
- Reforzar la cooperación internacional.
- Fortalecer alianzas con países vecinos.
- Ayudar a países en vías de desarrollo.
- Realizar actividades diplomáticas.

En las relaciones amistosas y de cooperación, China estableció los cinco principios de coexistencia pacífica, en los que se sustenta la política exterior, estos obedecen al; respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, la no agresión ni intervención en los asuntos internos de otros, La



igualdad y beneficio mutuo y la Coexistencia Pacífica. Con estos principios China conduce su política hacia la cooperación, a través de mecanismos de intercambios comerciales, técnicos, científicos, culturales y políticos en busca del fortalecimiento común y beneficios recíprocos. También, da paso a la cooperación multilateral para el desarrollo y defensa de la paz, con bases en las relaciones de buena vecindad y amistad con los vínculos entre países desarrollados (China, s.f.).

Lo dicho anteriormente, se fundamenta con lo que alude Eugenio Anguiano (2011) refiere que, lo establecido por el dirigente chino Deng Xiaoping, es lo que dispuso la necesidad de crear un nuevo orden, no solamente económico sino también político, en conjunto a los principios de coexistencia pacífica aplicadas a las Relaciones Internacionales y con países que estén dispuestos a tener relaciones con la presencia de elementos de autodeterminación e independencia (Anguiano, 2011).

Los principios de coexistencia a los que se basan la política exterior del gigante asiático, resaltan el marco de la administración de china en búsqueda de expandir sus redes de amistad y con ello orientar su política internacional a un nuevo orden, tanto a nivel interno como externo.

Por consiguiente, China al referirse a estos objetivos, abre campo al estudio de teorías centradas a su política exterior, una de estas teorías es el Desarrollo Pacífico, la embajada de la RPCh señala que el Libro Blanco publicado en el 2011, China se determina como un país en vías de desarrollo con interés principal en establecer relaciones con otros países del mundo, relaciones en las que prevalezcan intercambios equitativos y armoniosos en el sistema internacional y por ende en las relaciones multilaterales. Es decir, la defensa de la paz mundial y fomentar el desarrollo conjunto, son los principales objetivos de la política exterior de China (China, 2011).

Es por eso que, con base a estas disposiciones de los autores, podemos constatar que el beneficio mutuo es otra perspectiva ligada a la cooperación, en busca de reducir las diferencias entre países y pueda llevarse a cabo el termino Ganar-Ganar. Estas visiones se marcan en los procesos estratégicos de China, con la articulación de los intereses, pero con forme al respeto y la realidad que presentan cada uno, con el fin de crear un sistema internacional favorable que impulse el desarrollo común, sin ningún tipo de presión armamentista o militar que pongan en peligro la paz entre naciones.



Prosiguiendo con este análisis, señalamos que la embajada de China hace referencia que, la política exterior China respalda la no injerencia en los asuntos internos de otros países, así como el anteponerse al hegemonismo de los países que usan su poder para amenazar e intervenir en los asuntos internos (China, 2011).

Al contrario, induce a un nuevo orden político y económico internacional, donde los mecanismos de relación entre los Estados sean de manera justa, razonable y equitativa, que permita el progreso ante los deseos comunes e intereses, prevaleciendo la reciprocidad en los intereses de cada Estado.

Otro punto a destacar en esta misma línea, con relación a las etapas de su política exterior, es el de María Rodríguez (2003), en relación al ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el 2001, menciona que fue una etapa que confirmó el modelo económico trazado desde la historia dentro del comercio internacional, con la edificación de la economía de mercado socialista (Rodríguez M. , 2003).

El ingreso a la OMC permitió la dinámica del mercado chino en el sistema del comercio mundial, con valoración a ser un actor de influencia por su visión de crecimiento y expansionismo económico, logrando con el paso del tiempo posicionarse como potencia emergente con perspectivas de crecer en el escenario internacional, además de llegar a ser una de las economías más sólidas a nivel mundial y ubicarse como la segunda potencia emergente.

Brito (2018) destaca la afirmación del intelectual Zheng Bijian en el 2003, donde manifiesta las ideas de la geopolítica aplicada por el gobierno chino, fundamentada en el desarrollo pacífico y el socialismo, pero con características chinas, es decir que hace referencia al confucianismo como complemento del marxismo y el leninismo. La globalización económica es otro punto a destacar, pues la apertura hacia el comercio exterior permitió a China seguir un patrón estratégico, el cual es el ascenso pacífico que permite la construcción del socialismo con características chinas. (Brito, 2018, pág. 9)

Es así que, en este contraste de abordaje derivamos que, la teoría del Desarrollo pacífico, es desarrollada por la supuesta amenaza que china representa, por el acelerado crecimiento



económico que estaba desarrollando, de manera que, el gigante asiático en base a dicha teoría comenzó a crear una imagen a vista internacional como potencia no amenazante, con objetivos sustentados en su desarrollo y modernización a través de la cooperación y las relaciones diplomáticas con el resto del mundo.

Ahora bien, desde otra posición dispuesta por Viviana Ávila (2010), hace ver que desde la teoría neorrealista el avance de China, no es más que una forma de aplicación de estrategias que puedan asegurar la supervivencia y autonomía en el sistema internacional, asegura que el neorrealismo aplicado en el sistema internacional siempre estará presente la estructura anárquica, donde la visión del poder está representada en el desarrollo y la obtención de capacidades que aseguren su posición y el balance de poder (Ávila, 2010).

Finalmente, podemos mencionar que la política exterior China, a causa de su acelerado crecimiento tanto económico, político y tecnológico, busca nuevos campos de interacción para lograr satisfacer sus demandas, por medio de mecanismos como la cooperación, basados a los objetivos fundamentales de la política exterior y en conjunto a los principios de coexistencia pacífica, para lograr dichas relaciones con base a la armonía y el respeto mutuo, priorizando la seguridad en la cooperación con los demás países, conduciendo los lazos de amistad hacia una política de mutuo acuerdo y beneficios.

Además, las transiciones políticas y económicas en las que estuvo envuelta China, fue el punto de partida para llegar a ser quien es en la actualidad, potencia emergente y la segunda economía a nivel mundial, con avances económicos, políticos y principalmente tecnológicos, que permiten el desarrollo de nuevas tecnologías para lograr interacciones en el sistema internacional, China por su desarrollo acelerado, se ha convertido en referente del crecimiento Internacional.



11.3. Comportamiento de la Política Exterior China en los países del mundo.

En este apartado encontraremos un análisis del crecimiento que en los últimos años China ha desarrollado en la política exterior multilateralista, con la incrementación en las relaciones diplomáticas y económicas en países de diferentes regiones, en busca de ampliar su mercado y el expansionismo del sistema comercial, esto se verá sustentado con los principios del ascenso pacífico que han tenido el objetivo de consolidar su protagonismo chino en el sistema internacional.

Primeramente, mencionamos que, desde la historia la política exterior China en los países del mundo, estuvo marcada con la alianza soviética con una política revolucionaria frente al imperialismo. Posterior al fin de dicha alianza, china promueve el acercamiento en apoyo a los movimientos revolucionarios e independentistas en Asia, África y Latinoamérica. El acercamiento a estas regiones se originó en la conferencia de Bandung de 1955, con objetivo de adentrarse a los países no alineados. En esta conferencia, China definió su proyección de política exterior regida y fundamentada en los cinco principios de coexistencia Pacífica (Gómez, 2010).

Esta conferencia fue el inicio en el que China implementa su política basados en los principios de coexistencia, lo que permite las interacciones con otros Estados con respeto mutuo y soberanía Nacional.

Para el análisis de este apartado, tomamos en cuenta el punto de vista de Aníbal Garzón (Entrevista abierta, 2022) con respecto al comportamiento de la política exterior de China en los países del mundo. Señala que el país asiático mantiene una política pragmática y utilitarista (coste-beneficio) en las relaciones internacionales, ganando auge entre sus socios diplomáticos y comerciales, pues los mecanismos a los que recurre China para fortalecer las relaciones con otros países, están basados en los principios de coexistencia pacífica, los cuales implica el respeto mutuo y la no intervención en los asuntos internos. De igual manera, indica que China busca una relación simétrica de respeto mutuo, donde pueda vender sus excedentes y comprar para cubrir sus necesidades.



Esta comparativa permite comprender que la República Popular China se ha convertido en un país que, así como produce, así mismo demanda. Lo que ocasiona que, hasta el día de hoy China emplee estrategias políticas con proyecciones de crecimiento a nivel mundial, que involucra y fortalece la economía internacional.

En cambio, Edelberto Matus (Entrevista abierta, 2022) indica que la política exterior de China hacia los países del mundo, está basada en el soft Power, que ha ido conquistando la economía mundial. Expresa que China proyecta su poder a través del Poder blando, la cultura, la economía y a la vez fortaleciendo las fuerzas armadas modernizándolas a través de la ciencia y la tecnología.

El Soft Power del que habla Matus, se refiere a una teoría basada en la coerción hacia segundos actores, pero sin recurrir a la fuerza, lo que ha permitido que China cree lazos de amistad e interacción en las Relaciones Internacionales, sedimentadas en el desarrollo recíproco y en relaciones armoniosas.

De igual manera, Castellanos (2020), señala que, La República Popular China, ha estado presente en los organismos internacionales con un papel activo, en la creación de políticas que puedan impulsar el desarrollo de los países emergentes a través de las inversiones, lo que ha generado el liderazgo de China en la esfera internacional, con la presencia de su diplomacia del “Soft Power” o “Poder Blando” en las relaciones internacionales, término desarrollado por Joseph Nye, como una herramienta de Estado para persuadir, pero sin hacer uso de la fuerza, a través de la cultura, economía e ideología política (Castellanos, 2020).

Ambas consideraciones, tienen puntos de vista parecidos ya que a través de la política pragmática de coste-beneficios de la que habla Aníbal Garzón forma parte del Soft Power del que menciona Matus, en la ejecución de la política exterior China hacia los países del mundo, Consolidando relaciones diplomáticas con otros países sin hacer uso de la fuerza, Con la intención de crear vías a la unión multipolar a través del gran proyecto de la Ruta de la Seda.

En concordancia el presidente Chino Xi Jinping en el (2013), señaló que, el objetivo de la Nueva Ruta de la Seda, es “estrechar lazos económicos entre Europa y Asia, profundizar la cooperación mutua y desarrollo más amplio, usando modelos innovadores de colaboración para construir el nuevo cinturón económico de la Nueva Ruta de la Seda”. Desde esta perspectiva, la Nueva Ruta



implica la integración económica, con nuevos tratados comerciales de cooperación no solo con países europeos y asiáticos, sino que también, con países del continente africano como los de América Latina y el Caribe, con vínculos económicos, políticos, tecnológicos y culturales, que generen beneficios.

Por ende, en correspondencia con esta línea, García y Solórzano (2019) refiere que los países de América Latina, no están exentos de la visión del cinturón económico, pues desde los años 90 la presencia China en la región ha estado en constante dinamismo, con los convenios comerciales e inversiones en infraestructura, minería, agricultura, turismo y energía, inversiones sustentadas a través de acuerdos multilaterales entre países y potencias emergentes como Brasil, Sub África, China, Rusia e India los (BRICS) (García & Solórzano, 2019).

Por último, la proyección internacional del gigante asiático en los países del mundo, está basada en una serie de directrices que conforman la política exterior, estableciendo posición como potencia, en la dinámica de proyección internacional. Esta temática está relacionada al nuevo sistema internacional que se está presentando en el mundo, con la reestructuración del mundo hacia la multipolaridad y hacia el mundo multi-paradigmático, con la presencia de actores en el campo multilateral.

China en el nuevo sistema internacional, se ha adentrado por medio de las colaboraciones en la integración a organizaciones internacionales, como la Organización Mundial del Comercio y demás entidades. Las acciones de la República Popular China, se posiciona con carácter en los asuntos relacionados a la política, en busca de lograr el desarrollo económico implicando a los demás países, y en la inserción en las organizaciones y procesos multilaterales.



11.4. Política exterior de la República de Nicaragua

En este particular se comprenderán las características para desarrollar una política exterior sedimentada en la independencia y seguridad Nacional por parte de Nicaragua, de acuerdo a los diversos antecedentes que han marcado la historia del país.

A interpretación de Aníbal Garzón (Entrevista abierta, 2022) sobre la política exterior de Nicaragua, indica que la política exterior de Nicaragua es antiimperialista y multipolar, basada en los principios de Sandino y el latino-americanismo, la Soberanía Nacional y la integración regional Latinoamericana, pues es una política en contraposición a las intenciones de la Doctrina Monroe y el corolario Roosevelt de los Estados Unidos, con las injerencias que ha desarrollado a lo largo de la historia de Nicaragua.

Garzón afirma que, Nicaragua emplea una política exterior con dos visiones, la primera tiene que ver con lo continental, de ir construyendo una América latina Unida y antiimperialista, como una forma de resistencia a las injerencias del imperio norteamericano. En segundo lugar, busca ampliar las relaciones en el nuevo mundo multipolar, en la búsqueda de nuevos socios y mercados como lo son China, Rusia, India y países africanos.

Conviene subrayar que, dentro de la constitución política de Nicaragua, resalta los principios que conforman el derecho Internacional Americano, sin embargo, la integración regional es en base a la reconstrucción de la Gran Patria Centroamericana, defendiendo la unidad de los países centroamericanos y lograr la integración política y económica, así como establecer esfuerzos para preservar la paz en la región. En cambio, con toda Latinoamérica su visión es la unidad de los pueblos de América latina y el Caribe, inspirada en los ideales del pensamiento de Bolívar y Sandino (Nacional, 2014, pág. 18).

Por otra parte, tomando en cuenta las consideraciones de Edelberto Matus (Entrevista abierta, 2022), manifiesta que los ejes de la política internacional de Nicaragua se consolidaron en los años ochenta, con la “política de No alineamiento y la colaboración pacífica, a través de las relaciones respetuosas y de mutuo beneficio en el comercio internacional”.



En efecto, la política de No alineamiento le permitió a Nicaragua, ser un país soberano con poder de decisión e independiente de las situaciones entre bloques de poder, con capacidad de hacer negociaciones con cualquier Estado, pero prevaleciendo el respeto y la integridad Nacional Nicaragüense.

Para validar las consideraciones anteriores, logramos contar con el programa de Carlos Fonseca, precursor del Frente Sandinista de Liberación Nacional, programa Histórico desarrollado en 1969, que nos ayudó a darnos cuenta el origen de los fundamentos de la política exterior de Nicaragua. Este programa histórico estableció principios hacia una política Patriótica, Soberana e Independiente, con el objetivo de poner fin a las políticas de interferencia extranjera del “imperio Yanqui”.

Los puntos a destacar de este programa, tienen que ver en primer lugar, con el desplazamiento de la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos del país, para fomentar una política de respeto mutuo y de colaboración con los demás países. Por consiguiente, el aceptar ayuda económica y técnica de cualquier país, siempre y cuando no impliquen compromisos políticos, así mismo, desarrollar la promoción en conjunto con los demás países para incentivar la paz universal. Por último, menciona el desconocimiento hacia cualquier potencia extranjera que se atreviera a lesionar la Soberanía Nacional (FSLN, 2006).

Este programa, fue la base para la ejecución de la política Exterior implementada en los años ochenta, con el triunfo de la Revolución Sandinista, Principios enmarcados en la constitución Política de Nicaragua, destacando los principios de amistad y solidaridad entre los pueblos, la reciprocidad y complementariedad entre Estados, la paz, la integración, la no injerencia y la no intervención en los asuntos internos de otros Países.

En la actualidad, la política exterior de Nicaragua es concebida como Independiente y No alineada, con prioridad en la defensa de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos que desde el 2007 su política ha consistido en el respeto, unidad y solidaridad con los países y organismo internacionales (Gaceta, 2022).

De igual manera, su política se construye bajo el fundamento socialista, en busca del bien común y la construcción de una sociedad inclusiva, justa y equitativa. Fundamenta las Relaciones



Internacionales en la amistad y reciprocidad, sin dar cabida a la agresión política de la forma que sea, militar, económica, cultural o religiosa. Nicaragua reconoce el principio de solución pacífica a los problemas internacionales y rechaza la subordinación de un Estado a Otro (Nacional, 2014).

Es por ello, que con las argumentaciones anteriores y la historia, logramos consolidar que Nicaragua es un país que desde siempre ha implementado una política de No alineación, con bases en los principales vectores de la política exterior, los cuales comprenden a ser un país Soberano e Independiente en los procesos de toma de decisiones y el carácter de ejercer relaciones bilaterales con parámetros hacia el respeto y la paz mundial, además del rechazo imperialista y la injerencia en los asuntos internos de cada país.

Nicaragua, a través de su política exterior incentiva a la integración y cooperación con los demás Estados, o bien en organismos multilaterales que prioricen compromisos de desarrollo común y defensa a la integridad Nacional.



11.5. Relaciones bilaterales entre Nicaragua-China: Equivalente de desarrollo nicaragüense

Hay que tener en cuenta que se habla de un restablecimiento de relaciones por la trayectoria histórica que implican en ambos Estados. En la década de los años ochenta ambos países sostenían vínculos de carácter ideológico, donde las relaciones internacionales atravesaban acontecimientos de mundos divididos en sistemas o bloques de poder. Con la llegada de la Revolución Sandinista, se intentó llegar a tener relaciones con China, quedando solamente en relaciones ideológicas. Posteriormente, con la llegada del neoliberalismo en los años noventa ocasionó el fin de dichas relaciones, pues se precisaron los lazos con China Taiwán.

Para Nicaragua, las relaciones actuales, son favorecedoras porque abren un nuevo periodo en la política exterior tanto de Nicaragua como para China, permitiendo el fortalecimiento de los lazos de amistad en la cooperación y acuerdos mutuos. El estudioso de las Relaciones Internacionales Aníbal Garzón (Entrevista abierta, 2022) señala que, China al estar en un proceso de ser potencia mundial por su crecimiento y economía, a Nicaragua le sería favorecedor en la comercialización de materias primas, con el fin de lograr desarrollo y crecimiento nacional. Además, el inicio de estas relaciones daría el paso a romper el lazo histórico de dominación centro-periferia, con los Estados Unidos, en cambio para China, permitiría seguir ampliando el comercio internacional, buscando beneficios económicos e incluso geopolíticos.

La reanudación de las relaciones nicaragüense-chino, representan las bases y los principios de política interna y externa de Nicaragua, al ser un país soberano e independiente con capacidad de decisión en tener relaciones con quien sea, siempre y cuando haya una política de respeto. Estas relaciones beneficiaran la ruta comercial de intercambio entre ambos países, por las riquezas y posición geográfica que posee Nicaragua, además de la importancia de convertirse en un país *ideológicamente estratégico con tendencias orientadas a lo económico* para la República Popular China.

Edelberto Matus, afirma que las nuevas relaciones traerán progreso en el desarrollo Nacional, pues estas serían de carácter estratégico para Nicaragua y para China, relaciones que beneficiarían las



fuentes de mercados que se proyectan por medio de proyectos, cooperación bilateral inclusiva y de mutuo acuerdo.

Las relaciones bilaterales con China favorecerían no solo el campo comercial nicaragüense, sino que también, se reabrirían las negociaciones y el debate acerca de la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua, lo que sería de beneficio por la proyección de crecimiento Nacional en Centroamérica, además, de lo que significaría para la inserción en el Proyecto de la Nueva Ruta de la Seda.

Por último, consideramos que Nicaragua es un punto de importancia para la dinámica comercial China, por su posición estratégica y por los recursos naturales que posee. Las relaciones establecidas con la República Popular China son beneficiosas para Nicaragua, por la dinámica comercial que generaría en la económica nacional e internacional, con las importaciones y exportaciones de productos nacionales y las posibilidades de convertirse en país altamente industrializado. Estas relaciones tienen una connotación importante en la expansión de mercado con impacto positivo en lo comercial, de acuerdo a las negociaciones de proyectos de infraestructura y telecomunicaciones.

En esta temática analizada, podemos determinar que las Relaciones Internacionales en el actual contexto mundial, está presenta una reconfiguración hacia el cambio de paradigma Multipolar, cambios que representan importancia para el llamado nuevo orden mundial y el surgimiento de nuevos actores como potencias emergentes, esto supone puntos clave para la recomposición internacional de poder en un mundo multi-paradigmático.

Uno de los actores centrales dentro de las relaciones internacionales, es el protagonismo de China, pues con su acelerado crecimiento busca nuevos campos de interacción político y sobre todo comercial, donde aplica una política exterior en conjunto con los principios de coexistencia pacífica, esto para lograr dichas relaciones con base a la armonía y el respeto mutuo. Consideramos que la aparición de China como actor clave en el mundo en la actualidad, produce que su política exterior sea con perspectivas de ampliar sus horizontes en busca de conseguir rutas de mercados comerciales, que le permitan la geodinámica del comercio internacional.



Así mismo, la política exterior de China se presenta en los países del mundo con referencia al Proyecto de la Ruta de la Seda, con el propósito de crear vías de intercambios comerciales, que desarrollen la economía internacional entre países desarrollados y los denominados países en vías de desarrollo. Por tanto, el impacto de dicha estrategia China con la Ruta a nivel global, representa un arma de doble filo, por la creciente economía y desarrollo que estas relaciones producirían, pero de igual manera, se presentaría una dependencia económica por los intercambios comerciales entre países productores y países consumidores. Nos encontraríamos con la presencia de un sistema de centro-periferia, pero con un agente diferenciador, pues esta dependencia económica entre países en vías de desarrollo y desarrollados, implicaría la prioridad por parte de las potencias en fortalecer las economías de sus aliados para convertirlos en socios comerciales desarrollados, es decir, impulsar sus economías para volverlos socios fuertes, capaces de ser auto-independientes.

Consecuentemente a las lineaciones anteriores, señalamos que la política exterior de Nicaragua, está basada en la política de no alineación, con total énfasis en la soberanía y autodeterminación, con carácter de ejercer relaciones bilaterales basados en el respeto y la paz mundial. Es determinante, señalar que Nicaragua, a través de su política exterior incentiva a la integración y cooperación con los demás países, y por lo cual nos permite corroborar que las reanudaciones de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China, serán beneficiosas no solo para Nicaragua, sino que también para la RPCh.



12. Temática 2: Tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales.

12.1. Tipo de relaciones a desarrollarse entre Nicaragua y China

Introducimos este apartado, mencionando que a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China de cara a los intereses y deseo de ambos pueblos, la República Popular China y la República de Nicaragua deciden otorgarse a partir de diciembre del 2021 el reconocimiento mutuo y restablecimiento de las Relaciones bilaterales a nivel de Embajadores, donde los Estados convienen desarrollar lazos amistosos, sobre la base de los principios al respeto mutuo a la soberanía integridad territorial, no agresión, no intervención de uno en los asuntos internos de otro, igualdad, beneficio recíproco y coexistencia pacífica.

Este apartado nos permite iniciar con el análisis de resultado de la temática, apegado estrictamente al cumplimiento de los objetivos de nuestra investigación, es por esto que primeramente citamos una doctrina fundamental para la comprensión correcta del tipo de relaciones bilaterales a desarrollarse, esta es la Doctrina del desarrollo pacífico chino sujeta en la política exterior China.

Es importante denotar la vigencia que mantiene la política China, en virtud a la consolidación de sus relaciones con los países del mundo, pero es aquí donde toma relevancia dicho análisis puesto que, esta política puede desencadenar un desequilibrio en relación al estatus quo de los países en cuestión a establecer relaciones, planteamos este acervo debido a que es innegable que no todos los países que actualmente mantienen relaciones con China son de la misma corriente de pensamiento ideológica, ya que en el caso de la región Latinoamericana y subregión Centroamericana, son varios los países con corriente de pensamiento capitalistas o bien llamados aliados a la corriente de pensamiento estadounidense, pero que mantienen relaciones con China, esto nos da las pautas necesarias para profundizar sobre el tipo de relaciones que tendrá con Nicaragua, al ser también un país dentro de la región latinoamericana (Nuñez & Martínez, 2005).

Así mismo, según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, obedece tanto a cuestiones de principio como a cuestiones prácticas, en el marco del reconocimiento de la realidad histórica territorial de China, que incluye a Taiwán como territorio chino, mas no como país independiente,



igualmente el ejercicio pleno y total de la soberanía china tanto sobre Taiwán como sobre el Mar de China (MINREX, 2021).

Estas consideraciones demuestran que Nicaragua se encuentra entre uno de los países llamados no alineados, no obstante, en la fundamentación de sus relaciones internacionales con los países del mundo, se pone de relevancia el respeto al derecho internacional, el crecimiento mutuo basado en la cooperación y sobre todo a la no intervención en los asuntos internos de cada país, un Estado abierto a establecer y estrechar lazos amistosos de forma integral.

Respecto a lo antes mencionado consensuamos que efectivamente, Nicaragua es un país soberano e independiente de ejercer cualquier tipo de relaciones bilaterales, puesto que es un Estado garante del respeto del derecho internacional, además de los asuntos internos de cada país y la creación de lazos amistosos.

En este contexto, para el experto en Relaciones Internacionales Edelberto Matus (Entrevista abierta, 2022), a propósito de lo ya dispuesto, cita que:

[...] Las Relaciones Bilaterales entre Nicaragua y China, serán de carácter respetuoso y de mutuos beneficios ya que es pilar elemental de la política exterior de China, destacado en los discursos de Xi Jinping (presidente actual de la República Popular China).

Así mismo, Matus resalta los siete puntos de la política exterior China, menciona que se basan en priorizar la colaboración pacífica y que sea de mutuo beneficio, además de la no agresión, que es nuestra misma política en Nicaragua.

Enfatiza que las relaciones bilaterales se verán caracterizadas por una colaboración de Estado a Estado, programas, préstamos, financiamiento y que desde ya se está trabajando con China en la base de un acuerdo de entendimiento, a través del cual se vea asegurada la colaboración, financiamiento y ayudas reembolsables. Agregando que en estas relaciones el tema del comercio es indispensable entorno a ello, puesto que la balanza comercial está a favor de China, porque ahora mismo es uno de los mayores productores del mundo, sin dejar de lado que nos permitirá mandar materias primas, permitiendo a la población empezar a vivir mejor y que el país crezca. De igual forma, empezar a industrializarnos para iniciar a exportar productos elaborados en Nicaragua.



Pero en contraposición a las consideraciones de Matus, se pone la teoría de la dependencia de Raúl Prebisch (1955), en la que el mundo y las relaciones que se establecen se ven desde una óptica de centro-periferia, donde los países en vías de desarrollo caracterizadas por sus economías débiles y pocas desarrolladas están subordinados por aquellos países autosuficientes y desarrollados. Es a través de esta teoría que podemos constatar la forma en cómo funcionan los tipos de relaciones dentro del sistema internacional y la economía internacional misma entre los países ricos y pobres. Esta teoría se basa en considerar que los países que dominan el comercio internacional mayormente debilitan a los países pobre incrementando a su vez la pobreza. Esto se entiende en la dinámica de exportación debido a que, los mayores productores de materia primas son los países de periferia los cuales exportan hasta los países de centro, de esta forma crean una brecha de desigualdad en las exportaciones e importaciones de productos en términos de intercambio comercial⁵.

Con esta comparativa, entendemos la ambigüedad que puede dar como resultado las relaciones establecidas entre ambos Estados, por un lado la representación del crecimiento y desarrollo de Nicaragua, y por otro, la dependencia económica que pueda generar en la interacción bilateral por la dinámica que se dispone con base a que los mayores productores de materias primas son los países de periferia (vías de desarrollo) encargados mayormente de exportar hacia los países de centro (países desarrollados).

Consecuentemente, para el sociólogo Aníbal Garzón (Entrevista abierta, 2022) a diferencia de Matus, visiona que las relaciones a desarrollarse serán bajo tres dimensiones, estas son: en primer lugar, la economía: China buscará exportar sus productos manufacturados y Nicaragua exportar su materia prima, e incluso llevando a inversiones mixtas donde los dos Estados tengan un papel importante, al igual hace una mención considerable, refiere que: “tanto en China como en Nicaragua, contrarios al modelo neoliberal, prevalece el papel del Estado por encima de las empresas privadas y eso puede llevar a planes de comercio más estructurado”.

En segundo lugar, menciona la política: en este particular, realza que China en el mundo multipolar le interesa mantener buenas relaciones con cualquier país y sobre todo es estratégico con países del llamado “Patio Trasero” de Estados Unidos, sumando que es importante para China estar presente en muchos países con una buena cooperación y esa presencia es conveniente para

⁵ Olivares Elias (2017); Esbozo paradigmático de la teoría de la Dependencia, pág. 7-30



Nicaragua, por que le permitirá hacer frente a las injerencias de Estados Unidos, debido a esto necesita un nuevo socio global que será China, así buscarán mantener una relación bilateral constante a nivel diplomático y político.

En tercer lugar, Matus subraya que se habla del proyecto del Canal de Nicaragua por el gran lago Cocibolca, una idea de proyectos que data desde el siglo XIX pero que jamás se construyó, por la construcción del Canal de Panamá. El gobierno Sandinista y la empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development acercaron posiciones para llevar a cabo la construcción del canal y que de esa manera el comercio chino pudiera pasar del Caribe al Pacífico, pero finalmente no se llevó a cabo por irregularidades y problemas financieros.

En general, valoramos que las tres dimensiones que dispone Garzón bajo las cuales las relaciones bilaterales se podrán ver caracterizadas, son elementales dentro de la dinámica de Nicaragua como de la RPCh, en correspondencia al marco de sus intereses estratégicos internos, partiendo primeramente por el comportamiento que engloba las políticas exteriores de ambos países explicadas anteriormente y sobre todo la estrecha relación que presenta en su aplicación.

En esta línea disponemos que Nicaragua al hacer efectivo el acercamiento con la RPCh le confiere la posibilidad de contar con un socio directo no solo en temas políticos, si no, temas económicos (cooperaciones, acuerdos, tratados) lo que va de la mano con las intenciones de Nicaragua dentro de su política exterior, como es el fortalecimiento de del intercambio de inversión y por su parte el gigante asiático, principal amante continuar la consolidación de la legitimación de su política de “una sola china” en los países del mundo.

Por tal razón, concluimos que, Nicaragua con la RPCh serán socios estratégicos, caracterizados por el desarrollo de relaciones bilaterales de tipo ideológico, económico y político, debido a los cambios que se están produciendo en el sistema internacional y ante la presencia del llamado nuevo orden mundial, esto motiva a que sean de corte estratégico, en este sentido, habrán factores elementales que se deben de incluir para entender el tipo de relaciones a establecerse y como estarán caracterizadas, principalmente por la afinidad ideológica y política, validado por los lazos históricos de amistad y apoyo político que han tenido desde hace décadas estos países, hoy en día las relaciones ideológicas suponen para China una característica vital en el desarrollo, hacemos



este acercamiento tomando en cuenta los impulsos que tiene China porque se reconozca el principio de una sola China en países que oficialmente han reconocido a Taiwán como Estado.

12.2. Los países de América Latina y lo que suponen para estos las nuevas relaciones Nicaragua-China

En esta temática, abordaremos los elementos esenciales que pueden suponer para los países de América Latina el desarrollo de las relaciones bilaterales Nicaragua-China, así mismo los diferentes escenarios que derivan de las relaciones de estos países de la región tanto con Nicaragua como con China.

Ya son varios los países de Latinoamérica que a lo largo de las últimas décadas han establecido relaciones con el gigante asiático, siendo razones multifactoriales que han llevado a estos países a tomar esta decisión, donde Nicaragua es el último país de la región Centroamericana que se suma en reestablecer Relaciones con China hasta el momento. Según Carmen Grau Vila (2016) señala que la relación nicaragüense-chino no es ajeno ya que las interacciones en temas de apoyo se mantuvieron de forma intermitente en años anteriores, aun sin tener relaciones diplomáticas oficiales.

Desde otro punto de vista, para Carmen G. González en su artículo titulado: “China en América Latina: derecho, economía y desarrollo sostenible”, dice que China representa un modelo alternativo de crecimiento y desarrollo económico exitoso o al menos, una fuente de ideas que pueden adaptarse al contexto latinoamericano (Gonzales C. C., 2010).

Con esta comparativa podemos reiterar que, las relaciones de Nicaragua con China y los países Latinoamericanos pueden apreciarse desde muchas ópticas, entre estas, se destacan la parte política, económica e ideológica en vista en que estos elementos derivan en dependencia al país con el que China sostiene relaciones, volviéndose un punto de amplia relevancia en nuestro análisis porque nos permite entender con mayor exactitud si el acercamiento diplomático nicaragüense-chino representa o no algún ruido dentro de la dinámica en el territorio latinoamericano, no obstante, también entendemos que los intereses de China ha desarrollado en el territorio Latinoamericano, con diversas estrategias comerciales, diplomáticas y culturales.



Consideramos que el establecimiento e incremento de los vínculos económicos y diplomáticos con América Latina y Centroamérica surgen principalmente que la región cuenta con varios factores de interés para el gigante asiático, entre los que podemos destacar: expandir sus mercados, acceder a materias primas entre los más destacables los productos agropecuarios y mineros, además de fuentes de energía pero particularmente como ya hemos mencionado aislar y disuadir el proyecto de autonomía que tiene aún China Taiwán en varios países de la región.

En este aspecto, presentamos la opinión de Aníbal Garzón (Entrevista Abierta, 2022) especialista en el tema, quien a su juicio, no solo para Nicaragua serán de provecho las relaciones que se han establecido, sino que también pueden ser para América Latina un ejemplo pragmático de alianza entre países del llamado Sur Global, también el situar la coyuntura en Nicaragua, donde es un país sancionado por Estados Unidos y esa relación no la padecen otros países como Panamá, Costa Rica, Colombia entre otros por su docilidad con Washington.

Garzón agrega que el hecho de que Nicaragua dejara de aceptar al gobierno de la República de China (Taiwán) y aceptar solamente a la República Popular de China como “Una Sola China”, es un gesto que puede tener eco en los otros países de la región, esto porque todavía catorce países de América Latina reconocen el gobierno de Taipéi y la mayoría son de Centroamérica y el Caribe, siendo países cercanos a Nicaragua; como Honduras Guatemala, Belice, Así pues, enmarca que: “la decisión de Nicaragua puede ser un efecto dominó y un aliado de Estados Unidos en Asia (Taiwán), puede dejar de ser reconocida por toda América Latina y el Caribe”

Como resultado a esta comparativa, concluimos que la percepción que se mantiene para la óptica de diferentes autores es totalmente diferente ya que se dispone que las relaciones de Nicaragua con China suponen generalmente elementos negativos para la región, no obstante desde otro punto de vista se concibe como beneficioso en temas económicos entre estos principalmente la comercialización de productos a precios menores tomando en cuenta que después de los Estados Unidos, china es el mayor socio comercial en la región Centroamericana como mercado regional.

Por tanto, en base al análisis expuesto, podemos constatar que los relaciones Nicaragua-China suponen varios elementos positivos dentro de la dinámica de la región latinoamericana, el acercamiento nicaragüense-chino, llevo a Nicaragua hace a ser otro país de la región en sumarse en oficializar su relaciones con el país asiático, afianzan aún más la solidez del bloque del sur



global, tomando en cuenta que en el contexto actual de los países del mundo y especialmente en los países llamados, países en vías de desarrollo, el papel que juega el gigante asiático es determinante en correspondencia a lo primordial que resultan de las grandes exportaciones, teniendo en consideración que estas son las que han sido las constantes en términos económicos de las economías latinoamericanas, no podemos pasar por alto que a nuestro criterio Latinoamérica y los países progresistas como el nuestro, se visiona una intencionalidad crucial y esta es, el encontrar en el gigante asiático un aliado bilateral que refuerce la emancipación y sobre todo independencia frente a la influencia constante norteamericana.



12.3. Diferencias entre las Relaciones establecidas de Cuba y Costa Rica con China respectivamente, en virtud de sus ideologías políticas.

En este análisis se podrá apreciar los fundamentos básicos de la política exterior China, que se emplean en las Relaciones Internacionales, además las formas en que China desarrolla relaciones con los países del mundo en virtud de su política exterior y por último la diferencia de las relaciones de Cuba y Costa Rica con China basados en su naturaleza.

China ha trabajado desde su política exterior durante los últimos años en buscar establecer relaciones con los países Latinoamericanos, basadas en el trato igualitario, Según Humberto Cruz (2015) China ha logrado configurar su presencia de manera importante a nivel internacional, también lo ha hecho de manera convincente en el plano regional latinoamericano, Actualmente, China mantiene relaciones diplomáticas con alrededor de más de veinte países latinoamericanos, países que representan la mayor parte de la superficie geográfica, la población y la producción económica de la región.

Ahora, para comprender si hay o no diferencia entre las relaciones con China y estos dos países latinoamericanos (Cuba y Costa Rica), primeramente, debemos entender los fundamentos básicos de su política exterior que se emplean en sus relaciones internacionales, entre estos están:

- Relaciones económicas: desde el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) se aceleró su proyección en el proceso de globalización económica-internacional e incrementó su presencia en las relaciones comerciales y económicas latinoamericanas, lo cual se miró reflejado a partir del año 2005 con la firma de diversos Tratados de Libre Comercio (TLC).
- Relaciones políticas: a través de las visitas oficiales de representantes del Gobierno Chino, de igual manera de los países con los que tiene relación, se han llevado a cabo firma de acuerdos y convenios que consoliden sus intenciones para su política, en este ámbito se subraya China al realizar y publicar el libro blanco sobre su política para América Latina y el Caribe, en este, desde el principio se han aludido apartados correspondientes al fomento de comercio equilibrado y la cooperación en varios ámbitos, claramente bajo el sustento de los cinco ejes generales la política China al exterior, que se contemplan en los principios



de coexistencia pacífica, trazando así, una profundización de la cooperación gracias a una dinámica de *Ganar-Ganar* (Gonzalez C. H., 2015).

En consecuencia, de este planteamiento la teoría Ganar-Ganar desarrollada por Roger Fisher (1980) consiste en las relaciones bilaterales de los Estados involucrados busquen desarrollar procesos de negociaciones de forma satisfactoria, donde si uno gana el otro también.

Con relación a esta posición se entiende que el creciente contacto político de las relaciones exteriores de China, con la intensificación del mismo en estos últimos años se ha diversificado en diferentes niveles, esto conduce a que las Relaciones de China con el exterior no estén definidas por las corrientes ideológicas y de pensamiento de los países en cuestión con los que se relaciona en los que se someten a discusión los países del territorio latinoamericano los cuales son caracterizados por diferentes naturalezas.

En este marco, para Aníbal Garzón (Entrevista Abierta, 2022) experto en Relaciones Internacionales, China se relaciona con el máximo respeto mutuo con todos los países del mundo, pero hay que reconocer que unos son más socios comerciales o socios políticos, en esta línea prepondera que, en el caso de Costa Rica una de las economías más estables de Centroamérica, con un amplio turismo, es un país donde los productos de China para entrar en su mercado tienen gran importancia, por ello China, busca tener buenas relaciones, también hace notar un punto importante: “Costa Rica es un país capitalista, que cumple con los criterios de Estados Unidos y finalmente es parte del patio trasero, por lo tanto, las relaciones con China no irán más allá de lo comercial y económico”.

Con respecto a Cuba Garzón menciona que, al ser un país socialista es totalmente contrario a la política imperialista de Estados Unidos y sufre por ello un bloqueo histórico, pero esto no ha detenido a Cuba de ser no solo un socio comercial de China, si no, también un aliado en temas políticos y diplomáticos.

En esta línea con un planteamiento similar Edelberto Matus (Entrevista Abierta 2022) también experto en política exterior y Relaciones Internacionales, manifiesta que la economía china no le da importancia a la cercanía ideológica, apreciado desde el punto de vista comercial porque con Cuba si hay un gran intercambio tecno-científico e intercambio militar, que no lo tiene con nadie, con China es una relación especial como socio en mucho más campo, que con los que puede tener



respectivamente con Costa Rica y en este mismo caso con México o Argentina, sin embargo los volúmenes son muchos más grandes. Cuba tienen un gran intercambio biotecnológico, intercambio médico. Matus agrega también que el manejo de la conexión de las relaciones ha cambiado por el contexto político mundial, China ahora mismo necesita de socios cercanos mayormente ideológicos como resultado de los cambios que están ocurriendo en el mundo.

A su vez, Matus menciona que los agentes diferenciadores en las relaciones que China mantenga con los países latinoamericanos serán lo político-ideológico, puesto que hoy en día todos necesitamos de amigos, la afinidad que se dan mediante los lazos históricos.

Por medio de estas posiciones, se aprecia que RPCh es un aliado a favor del creciente mundo multipolar, el cual representa un significativo interés en su dinámica como Estado para la aplicación de su política exterior en los países del mundo, sin dejar de lado, un punto muy importante, el que RPCh está abierta a fijar relaciones bilaterales, en las que las ideologías internas de los países no predominan en la ejecución de las mismas, por consiguiente, si bien, los modelos económicos de Costa Rica y Cuba son completamente diferentes y han conducido a establecer relaciones diferentes naturaleza con China, en el caso de Costa Rica mayormente económicas y con Cuba mayormente ideológica, por razones de lazos históricos, esto no frenan, los objetivos chinos de sus relaciones igualitarias con los Estados del mundo.

Tras el análisis de esta temática y basados en la información recolectada, con el ánimo de tener una visión más amplia con base a las relaciones bilaterales nicaragüense-chino, fue preciso el someter a colación las relaciones bilaterales ya existentes de países latinoamericanos pero con modelos económicos diferentes con relación a la RPCh, (Costa Rica y Cuba) es así que, pudimos deducir como punto esencialmente la diferencia marcada en cuanto a sus naturalezas, mientras Costa Rica es un país capitalista, cuyo fin está orientado hacia la satisfacción de los intereses del capital mas no de las grandes mayoría de las que nadie habla, en Cuba el Estado está orientado hacia la satisfacción de las cada vez más crecientes necesidades de su población, el desarrollo de ambos Estados tanto Cuba como Costa Rica, se entienden de manera diferente por sus posiciones ideológicas totalmente distintas pero el beneficio de las relaciones con el Gigante Asiático se verá en diferentes sectores, no solamente en el desarrollo de las poblaciones, sino en el establecimiento de proyectos que apunten en beneficio de los más pobres, esto por la visión a la que está dirigida la política exterior de China, ante lo ya expuesto corroboramos la amplia proyección de China en



correspondencia con el deseo de establecer relaciones bilaterales con los países del mundo, donde la naturaleza ideológica de cada país no es determinante en dichas relaciones.

12.4. ¿Habrá un agente diferenciador entre las relaciones de Nicaragua-China en comparación con las relaciones establecidas de Cuba y Costa Rica respectivamente con China?

Empezamos analizando la relación entre Nicaragua y Cuba, esto lo podemos definir como una historia mutua de resistencia política, en aras de configurar una revolución similar en ambos pueblos, vigente hasta hoy, para entenderlo mejor, es sustancial echar un vistazo a la historia principalmente política que une a estos pueblos.

Jorge Gonzales (2020) en el documento, poder constituyente a debate: perspectivas desde América Latina indican que, durante los años 1950 en Cuba y 1970 en Nicaragua llegaron al poder grupos sociales y políticos beligerantes que conformaron desde su punto de partida en 1959 la revolución cubana y en 1979 la revolución popular sandinista (Gonzales J. , 2020).

Y es que en, correspondencia a este rasgo político dentro de la relación entre ambos pueblos, la historia similar en la consolidación de sus revoluciones los unen, ambas gestas en condiciones internas y externas extremadamente hostiles y nada favorecedoras por las injerencias e intervenciones de países externos pero con un mismo sentimiento de cambio e ideología compartida, el cambio integral de sociedades socavadas por intereses carentes de transparencias y no ligados con la construcción de un bien común, asimismo, el reclamo histórico de opresión y explotación por parte de Estados Unidos en contra de estos países, también fue un estandarte común en la gesta de dichas revoluciones, fortaleciendo a un más los lazos políticos.

En el caso de la relación bilateral de Nicaragua y Costa Rica los papeles con base al contexto histórico cambian, partiendo de la intencionalidad internas de los Estados e ideologías políticas, controversias, invasiones territoriales por parte de Costa Rica son hecho que han menoscabado la integridad Nacional de Nicaragua. A pesar de esto, se mantienen relaciones de carácter mayormente económico, en las que se sostienen acuerdos de complementación económica como base del desarrollo sostenible del fortalecimiento de las economías.



Considerando estos punto y con el ánimo de ahondar en la temática planteada y sobre todo, aproximarnos a lo que se espera de las relaciones Nicaragua-China se vuelve elemental la opinión al respecto, hecha por el sociólogo Aníbal Garzón, a su criterio las relaciones de Nicaragua con China, serán similares a las de Cuba y China, son dos países del ALBA-TCP, antimperialistas, con sus proyectos propios nacionales y socialistas, a favor de mantener relaciones de buena cooperación con otros países del mundo, que además les pueden ayudar a vencer ataques comerciales de EEUU.

Cabe mencionar que un planteamiento que también destacan ante esta temática, es el considerar que la única diferencia que habrá entre las relaciones de China con Cuba y Nicaragua, son las realidades productivas y comerciales del país, pero en la diplomacia internacional serán similares. En este aspecto para el consejo Estado, en voz del Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, las Relaciones bilaterales están configuradas por los lazos diplomáticos entre China y Nicaragua, ajustándose plenamente a los intereses fundamentales y a largo plazo de ambas partes, que serán acogidos y apoyados por los dos pueblos, igualmente crear la base política del principio de una sola China, elaborar un plan de desarrollo de las relaciones bilaterales de forma conjunta y avanzar en los intercambios, la cooperación de manera ordenada y aportar beneficios a los dos países y a sus pueblos (teleSUR, 2021).

En concordancia Carmen Grau Vila cita a Esteban (2013), quien expone, que las relaciones entre Nicaragua y China se establecieron desde sus inicios básicamente por motivos ideológicos, es decir, más por solidaridad y romanticismo revolucionario que por razones económicas, si no se habían establecido antes fue por la invasión china de Vietnam en 1979 y la gran estima que la Revolución Sandinista le tenía a Vietnam y a sus dirigentes (Vila, 2016).

Por su parte, Edelberto Matus (Entrevista Abierta, 2022) afirma que la diferencia de las relaciones de China con Nicaragua y las relaciones que tiene con Costa Rica y Cuba respectivamente, está en la cuestión ideológica, puesto que la mayor cercanía que se tiene es política-ideológica, suma que, China busca proyectarse a través de su poder, desde el punto de vista geopolítico necesita tener proyección que le permita contar con espacios para desplazarse con sus políticas expansionistas, además que necesita un socio político en la región, para el desarrollo de capacitación técnica. Además, la diferencia radica en que necesita de un socio político en la región para el desarrollo de



sus proyectos, por eso es importante la diferencia con Costa Rica, al ser un país que está alineado con Estados Unidos.

Matus afirma que, el tipo de relación es cuestión de estrategia, donde nuestra visión esta puesta en desarrollarnos a partir de fuentes que lo proporcionen, pero sin alinearnos.

Deducimos que particularmente en Nicaragua la diferencia en cuanto a sus relaciones con China a diferencia de la relaciones de Cuba como de Costa Rica, la parte histórica no se puede dejar pasar ya que de igual forma define las otras características de las Relaciones Bilaterales, consensuamos claramente la trascendencia de la parte histórica-política que nos relaciona, asimismo, consideramos lo innegable que es el avance de las Relaciones Internacionales y sus nuevos paradigmas, puesto que esto ha permitido que las relaciones entre Estados cambien o amplíen sus ejes de relación por unas u otras razones internas de los países, por esta razón Nicaragua y China no han sido ni serán la excepción en esta dinámica, en el marco de estos factores, concluimos que se mantendrán siempre los mismos principios tanto ideológicos y políticos que han afianzado sus relaciones bilaterales, pero también habrán otros ejes cruciales en la reanudación de sus relaciones con el fin mismo del desarrollo mutuo en todas las esferas.

12.5. Desde el punto de vista Geopolítico ¿Nicaragua será un punto estratégico para consolidar el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda?

En este particular, tomando en cuenta la parte geopolítica y como China sigue generando múltiples mecanismos que le están permitido contar con presencia trascendental en el actual orden mundial, también como se genera la consolidación de desarrollo, crecimiento y sobre todo reconocimiento, a través de las diferentes rutas de conexión, apegados a sus propios intereses geodinámicas como nación.

La RPCH en las últimas décadas se posiciona como una de las primeras potencias mundiales tanto económica, política y tecnológica, su punto de partida se da con nuevas reformas impulsadas en 1978 centradas en nuevas transformaciones económicas basadas en una serie de modernización militar, diplomacia de expansión y el manejo de sus divisas en relación a la inversión extranjera directa, con un sistema económico capitalista pero sin un cambio sustancial en su tendencia



ideología comunista sin perder su objetivo principal, el posicionamiento geopolítico como país en el Sistema Internacional.

Según Carlos Alberto Patiño (2020) dispone que, “desde la última década China lidera los grandes cambios globales y las principales transformaciones geopolíticas del mundo, reúne características claves como una suficiente y atractiva capacidad demográfica, crecimiento económico sostenido, capacidad científico-técnica creciente y liderazgo cada vez más reconocido, además de una clara estrategia global de comercio e influencia” (Patiño, 2020).

El rápido crecimiento de la economía China reflejada en las últimas décadas le permitió en el año 2000 lograr posicionarse como el sexto país con uno de los mayores PIB y para el año 2014 pasa a ser la primera economía del mundo (Fernandez, 2018). Su amplio desarrollo ha ocasionado a su vez el aumento de los requerimientos en el ingreso de recursos naturales y materias primas, Nicaragua, en este sentido, constituye un socio adecuado para cubrir dichos requerimientos.

Ante tal contexto, es posible identificar el rol cada vez más destacado que China viene desempeñando en la configuración geopolítica regional, al ser reconocida por instituciones como el FMI como la primera potencia económica-comercial, esto le ha permitido incrementar los lazos con países y bloques latinoamericanos en los últimos años.

Unos de los mayores mecanismos de conectividad que se ha impulsado es el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda, ya sea por razones estratégicas en su expansión de mercado y a su vez razones económicas, al igual que acaparamiento de territorios geoestratégicamente bien posicionados que se convierten en generadores de materias primas claves en la economía interna China, como es el caso de Nicaragua y su privilegiada posición en el cinturón centroamericano.

Principalmente el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda, consiste en la construcción de una red de infraestructuras implementadas en los cinco continentes, el cual tiene como pretensión un plan estratégico de ramificaciones geopolíticas y económicas (Vidal, 2018), Cabe recalcar que, para los críticos de este proyecto, esto solo representa los intereses de China por el dominio del mundo, aunque para sus defensores, es una oportunidad para facilitar el desarrollo de regiones menos favorecidas.



A su vez Vidal, también menciona en su artículo que, para China los beneficios del proyecto son claros: ampliar vías que le permite desarrollar sus regiones occidentales, más empobrecidas; estimular sus sectores industriales, abrir mercados para sus productos además que facilita que otros países adopten sus estándares tecnológicos, por ejemplo en tecnología 5G y en general, expandir su presencia e influencia internacional.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, podemos analizar si Nicaragua con la reanudación de las Relaciones Bilaterales con China se puede considerar un punto estratégico en la expansión del proyecto de la Nueva Ruta de la Seda.

En Nicaragua unos de los proyectos más ambicioso que se ha pretendido desarrollar es la creación de un canal interoceánico con el objetivo de unir el océano Pacífico con el mar Caribe, donde muchos países han estado involucrados entre ellos la RPCh, siendo este el último en mostrar interés por este proyecto en el año 2013, este plan ha sido objeto de debate durante muchas décadas en el plano Nacional nicaragüense, esto por los pro y contras que representa dentro de la dinámica Nacional, por un lado temas de carácter medioambiental, los cuales han incidido grandemente en dicho proyecto y por otro lado ligar acuerdo que permitan llevarlo a cabo.

Siguiendo esta línea y plasmando las opiniones de expertos, para Aníbal Garzón, el proyecto del Canal de Nicaragua puede ser un punto muy estratégico para que China pueda reducir costos en la Nueva Ruta de la Seda y relacionar la parte del Caribe de América Latina con la Pacífica, de manera más fácil ya que de forma interna América no tiene buenas comunicaciones marítimas o por falta de inversiones o por temas ambientales, a su vez ser un puente entre Asia y Europa. Garzón determina que:

[...] un canal con la participación y decisión de China, siendo gestionado de manera mixta por Nicaragua y China y no depender del Canal de Panamá que tiene mucha presencia de Estados Unidos todavía, es dar mayor soberanía y control a China en su Ruta de la Seda.

Pero hasta qué punto confiere soberanía y control por parte de China en su proyecto, como todo esto también puede tener múltiples implicaciones las cuales explicaremos a continuación:

Al ser un proyecto de tan alta magnitud y el alcance que pretende tener y por el que se ha caracterizado, puede generar repercusiones no solo en la parte económica en el mundo sino



también, en las relaciones de poder, esto por la nueva configuración del mundo Multipolar en el que se quiere conseguir la hegemonía absoluta por parte de los países poderosos.

Igualmente, el impacto de la Nueva Ruta de la Seda en las Relaciones Internacionales en vista que sea directo o no, puede afectar la forma en cómo se han relacionado los Estados tradicionalmente, un punto a destacar en alcance de beneficios no equitativos que puedan llegar a tener los países que se encuentran dentro del desarrollo de la Ruta de la Seda, en este particular Nicaragua. Hacemos este planteamiento basando en la teoría de la interdependencia esta nos demuestra que en un proyecto como lo es la Nueva Ruta de la Seda se puede llevar a cabo que los Estados involucrados no reciban beneficios equitativos justificado por la necesidad de interconexión que la globalización demanda.

En cambio, para otro experto en este asunto, Edelberto Matus (Entrevista Abierta 2022) hace hincapié que el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda es muy importante, visto como un proyecto político estratégico, pero estratégico principalmente para Nicaragua a diferencia de la posición emitida al respecto por Garzón, además que es crucial para Nicaragua, pues según Matus esto facilitaría el acceso al mercado chino, siendo un apoyo crucial para el desarrollo de la economía nicaragüense.

Derivamos que desde el punto de vista geoestratégico Nicaragua si representa un puente estratégico en la expansión del proyecto de la Nueva Ruta de la Seda, Nicaragua al ser un país que goza de factores atractivos para China como los son la cercanía geográfica con unos de los adversarios directos para el gigante asiático como Estados Unidos en su conflicto comercial.

En esta misma línea China puede volver a poner sobre la mesa un tema que para ambos Estados no es nuevo, el tema de la creación de un canal interoceánico, proyecto que resultara clave en los lineamientos del proyecto de la Nueva Ruta de la Seda puesto que es innegable lo atractivo que resultaría para China en sus rutas comerciales y tener presencia fundamental en una ruta canalera que dinamice su mercado en la parte Asiática y Europea, lo que conferirá para China un escalón importante en el tránsito del comercio mundial.

Finalmente, ante los escenarios que obtuvimos como resultado, Nicaragua con la RPCh y viceversa, serán socios estratégicos caracterizados por el desarrollo de relaciones bilaterales de tipo ideológico, económico y político. Debido a los cambios que se están produciendo en el sistema



internacional y ante la presencia del llamado nuevo orden mundial, esto motiva a que sean de corte estratégico, en este sentido, habrán factores elementales que se deben de incluir para entender el tipo de Relaciones a establecerse y como estarán caracterizadas, principalmente por la afinidad ideológica y política, sin dejar de lado la importancia que supondrá el tema económico para los procesos de desarrollo y nuevas negociaciones, en los cuales ya se denotan los primeros indicios con los acuerdos de entendimiento firmados durante los primeros días de reapertura de las relaciones por los gobiernos de ambos Estados.

Por tanto, se puede constatar que los relaciones Nicaragua-China suponen varios elementos positivos dentro de la dinámica de la región latinoamericana, primeramente el acercamiento nicaragüense-chino, llevó a Nicaragua a sumarse dentro de los países centroamericanos que ya tienen relaciones oficiales con el país asiático, lo que afianza aún más, la solidez del bloque del sur global, no podemos pasar por alto que Latinoamérica y los países progresistas como el nuestro, se visiona una intencionalidad crucial y esta es, el encontrar en el gigante asiático un aliado bilateral que refuerce la emancipación y sobre todo independencia frente a la influencia constante norteamericana.

Tomando como referencia el análisis antes expuesto deducimos que particularmente en Nicaragua la diferencia en cuanto a las relaciones de China con Cuba como de Costa Rica respectivamente, la parte histórica es elemental, ya que de igual forma define otras características de las Relaciones Bilaterales, en consecuencia el avance de las relaciones internacionales y sus nuevos paradigmas, se han vuelto de gran relevancia en las relaciones entre Estados en la actualidad, lo que permite que cambien o amplíen sus ejes de relación por unas u otras razones internas de los Estados

En vista a la comprensión antes descrita de las relaciones establecidas de Nicaragua con China respectivamente con otros países de la región, es importante denotar si Nicaragua es un espacio estratégico de la política exterior China desde una perspectiva geoestratégica, por consiguiente Nicaragua si representa un puente estratégico en la expansión del proyecto de la Nueva Ruta de la Seda, Nicaragua al ser un país que goza de factores atractivos para China como los son la cercanía geográfica con unos de los adversarios directos para el gigante asiático como Estados Unidos en su conflicto comercial.



En esta misma línea China puede volver a poner sobre la mesa un tema que para ambos Estados no es nuevo, el tema de la creación de un canal interoceánico, proyecto que resultara clave en los lineamientos del proyecto de la Nueva Ruta de la Seda puesto que es innegable lo atractivo que resultaría para China en sus rutas comerciales y tener presencia fundamental en una ruta canalera que dinamice su mercado en la parte Asiática y Europea, lo que conferirá para China un escalón importante en el tránsito del comercio mundial.

13. Temática 3: posibles implicaciones y efectos de las relaciones entre Nicaragua-China en el contexto actual nicaragüense.

13.1. Inserción del gigante asiático en la región Centroamericana en el contexto mundial

La inserción de la República Popular China en la Región Centroamericana, muestra la política exterior estratégica que ha venido implementando en los últimos años, en busca de perfilar nuevos rumbos de carácter geoestratégicos que creen alternativas de cooperación, interacción e intercambio económico. El protagonismo de China en el contexto mundial, acrecienta las bases para ubicarlo en el campo de preferencia en las relaciones con países en vías de desarrollo, para alcanzar niveles de crecimiento nacional.

Teniendo en cuenta a Edelberto Matus, sostiene que la inserción del gigante asiático en la región centroamericana, significaría desarrollo económico para todos los países, no solo para los de Centroamérica, sino que también para toda Latinoamérica, además de la búsqueda de objetivos políticos de proyección de poder. La presencia diplomática de China en la región se representa a través de tratados de libre comercio y cooperación que dinamicen la economía global.

Desde el punto de vista político, la inserción del gigante asiático en la región, significaría puntos claves para la disputa diplomática de China con Taiwán, en busca de establecer el principio de una sola china y lograr que los países rompan relaciones diplomáticas con Taiwán. Desde la perspectiva económica, Constantino Urcuyo (2014) señala que, el istmo Centroamericano es importante para China no solo por su mercado económico, sino que también por su geografía, el cual facilitaría el acceso a los dos grandes océanos y el posicionamiento directo de sus productos, pues Centroamérica es vista como una plataforma económica y de tránsito (Urcuyo, 2014).



Así mismo, desde lo geopolítico, la inserción de China en el Istmo conduce a tensiones internacionales, como lo es el involucramiento chino en el territorio donde la presencia de Estados Unidos ha estado inmersa históricamente. Tomando en cuenta al Relacionista Internacional Aníbal Garzón sostiene que, la inserción de China en la región centroamericana va más allá del beneficio económico, pues tiene un fondo político, en cuanto a las consideraciones de ver a Centroamérica como disputa geográfica del poder mundial entre Estados Unidos y China.

No obstante, el territorio centroamericano siempre ha estado inmerso en los intereses de potencias que por muchos años fueron centro del expansionismo principalmente norteamericano, con total interés en el control económico, dando paso a las brechas de desigualdad y dependencia económica. La inserción de China en la región no cambiaría la visión hacia Centroamérica, ya que busca su expansión económica, pero con un agente diferenciador, el cual es caracterizado por volver a sus sucios diplomáticos puntos de referencia económica de desarrollo, con dependencia y autosuficiencia económica, a través de iniciativas comerciales e inversión directa.

Ante este panorama, los países centroamericanos han venido forjando vínculos diplomáticos orientados a las relaciones económicas con China, con el fin de dinamizar la economía y activar el fortalecimiento de las relaciones entre los países de la subregión centroamericana. Cabe recalcar, que el primer país de Centroamérica en establecer relaciones con la República Popular China, fue Costa Rica en el año 2007, marcando un hito en la inserción del Gigante asiático y abriendo las posibilidades de acercamiento a los demás países de la región.

Así mismo, diez años más tarde el segundo país de Centroamérica en iniciar relaciones diplomáticas con China fue Panamá, país que a pesar de tener relación histórica con Estados Unidos y la construcción del Canal, reconoce el principio de una sola China al establecer relaciones con el gigante asiático en el 2017, definiendo las áreas de relación entre ambos países, como en lo político con intercambios económico-comerciales, sociales, culturales, coordinación internacional, seguridad, justicia y cooperación en conjunto. Ambos países llegaron a acuerdos entre el 2017-2018, que han venido siendo de importancia para el desarrollo de las relaciones y puntos claves para el beneficio común. Estos acuerdos son comprendidos en las áreas de cooperación para el desarrollo humano, infraestructura, turismo, cooperación en zonas económicas, ciencia y tecnología de innovación. Panamá en la actualidad está adherida al mega-proyecto Chino de La Ruta de la Seda, con la conexión a través del canal de Panamá y con el



posible ferrocarril hacia la frontera occidental. El objetivo de esta iniciativa es llevar a cabo los acuerdos a través de facilitar la conectividad en la construcción de infraestructura, promover el libre comercio, la integración financiera y el desarrollo de vínculos de cooperación entre ambos países (Herrera, Montenegro, & Torres, 2020).

Por otra parte, las relaciones de China con el salvador fueron iniciadas en el 2018, con proyectos de inversión en la construcción de un nuevo estadio nacional de futbol, una biblioteca Nacional y una planta potabilizadora de agua, estos proyectos fueron llevados a cabos por la asistencia no reembolsable de China hacia el país centroamericano. En el caso de Belice, honduras y Guatemala, no hay relaciones diplomáticas establecidas formalmente con la República Popular China, sin embargo, estos países establecieron relaciones comerciales a pesar de tener relaciones diplomáticas con Taiwán y de ser socios comerciales de Estados Unidos (Peters, 2014).

En el caso de Nicaragua, recientemente estableció relaciones con la RPC en diciembre del 2021 anunciando la ruptura en la relación con Taiwán y reconociendo el principio de una sola China. A pesar de que las relaciones entre ambos países son recientes, se ha visto el inicio de cooperación con la firma de acuerdos a través de un memorándum de entendimiento, con el fin de establecer comisión mixta para tratar las cooperaciones económicas, comerciales y de inversión. Este acuerdo es la base para establecer un tratado de libre comercio previsto hacia el 2023. Así mismo, existe un acuerdo de cosecha temprana, financiamiento en programa de vivienda social y para la educación, con el otorgamiento de becas a estudiantes (Swissinfo, 2022).

Podemos señalar que la inserción de China en Centroamérica, destaca una importante realidad de la geopolítica del poder, con la inserción de la diplomacia del poder blando entre los países con los cuales sostiene relaciones diplomáticas, además de las relaciones basadas en los intercambios comerciales, políticos sociales y culturales.

Finalmente, la inserción de China en Centroamérica es vista como un actor que traería desarrollo económico, a través del vínculo bilateral de cooperación con los países que sostiene relaciones sean diplomáticas, o solamente de tipo comercial o cultural, esto se conforma en base a los principios de coexistencia pacífica de la política exterior china el cual hace de esto fundamentos para un nuevo orden internacional.



13.2. ¿Habría alguna repercusión internacional para Nicaragua con el restablecimiento de las relaciones con la República Popular China?

En este apartado, se analiza el comportamiento que define a la política económica de Nicaragua como país independiente, además el marco en que se rige el comercio y las inversiones, así mismo, las políticas comerciales que caracterizan al Estado nicaragüense, y por último si existe repercusiones debido al acercamiento con la República Popular China.

Como hemos mencionado, Nicaragua es un país abierto a establecer relaciones armoniosas con todos los países, es menester mencionar que, dentro de los ejes de la política comercial exterior, se plasma la diversificación y aumento de las exportaciones, así como, el aprovechamiento de los acuerdos comerciales y regionales, por consiguiente, la Oficina de Informe Diplomático, menciona que, Nicaragua a través de su política comercial y de inversiones, busca afianzar su inserción en la economía internacional aprovechando su ventaja comparativa en productos, pero también promocionando el desarrollo de una base industrial más sólida, principalmente orientada a la exportación (Oficina de informe diplomático, 2020).

En este contexto, La Organización Mundial del Comercio (OMC) converge que, el objetivo principal de la política comercial de Nicaragua es promover el acceso a mercados externos y lograr una mejor inserción en la economía internacional, a través de la negociación y administración de convenios internacionales, en el ámbito del comercio y la inversión (OMC, 2021).

El gobierno de Nicaragua, con base a sus políticas comerciales exteriores, se encuentra orientado a la promoción e implementación de mecanismo que favorezcan la solides en torno al desarrollo de su economía interna, apegado estrictamente a su marco normativo comercial que lo compone, en esta conjetura, al tener en consideración, en la reapertura bilateral de las relaciones nicaragüense-chino, sometemos a discusión la inserción del gigante asiático, en el plano nacional, si representa repercusiones de algún tipo para Nicaragua en los diferentes tratados que mantiene con sus socios comerciales actualmente, uno de los principales a citar es Estados Unidos.



Es importante el analizar si existirán repercusiones para Nicaragua debido al acercamiento con China y para hacerlo es necesario describir el comportamiento que define a Nicaragua como Estado independiente.

Como hemos mencionado Nicaragua es un país garante del respeto en las decisiones que tomen los demás Estados, apegado al principio no intervención en los asuntos internos de cada país, por lo tanto, es lo que se espera recibir. En tal sentido, mencionamos que la presencia de China no es un escenario nuevo en la realidad nacional, esto por las relaciones ideológicas sostenidas en años anteriores.

Pero este cuestionamiento nace por la relevancia que toma el país norteamericano, del cual derivan conflictos de carácter económicos y disputas por mantener equilibrado su estatus quo, como tradicionalmente ha sido, hasta el ascenso de nuevas potencias mundiales como es el caso de China, país que también busca consolidar una hegemonía mundial y consolidar relaciones bilaterales coyunturalmente con Nicaragua.

Hasta ahora, Estado Unidos es el mayor socio comercial de Nicaragua, según datos de la (OMC) lo que conduce a la posibilidad de la existencia de implicaciones en los acuerdos comerciales que tiene Nicaragua-Estados Unidos, por el acercamiento chino en territorio tradicionalmente influenciado por este mismo, el cual se puede percibir como un desafío para la configuración comercial, estratégica y de influencia.

En este marco, el experto en relaciones internacionales Edelberto Matus (Entrevista Abierta, 2022) evidencia que Centroamérica tienen acuerdos comerciales con EEUU, sin embargo, muchos países de la región tienen relaciones con China y no representa ninguna implicación en lo absoluto, en vista que son cosas diferentes, llegamos a la interpretación que para comprender las posibles implicaciones o repercusiones, basta con los antecedentes de los demás países del istmo centroamericano, como es el caso de Costa Rica, Panamá y El salvador, quienes oficialmente mantienen relaciones con China y Estados Unidos a la vez.

Es importante destacar que, si pueden surgir repercusiones, pero no por factores de las relaciones que Nicaragua establezca con los demás países, si no, como lo han hecho siempre, con la implementación de políticas injerencista para ejercer presiones políticas a Nicaragua.



Concluimos que las implicaciones que se pueden generar con la presencia de china en la región latinoamericana y ahora mismo en Nicaragua dependerán de la coyuntura mundial, tomando en consideración el constante cambio de las realidades y más aún en los procesos que se desarrollan dentro de las relaciones internacionales, es más, puede que cambie en algunas cosas ya que nada está dicho y nada es una constante pero como destacamos todo dependerá de la coyuntura en que se encuentren los Estados, nos disponemos a citar un ejemplo puntual, es el caso de Cuba y Venezuela, son países que tienen relaciones con China sin embargo EEUU les están imponiendo sanciones con el fin de producir presión política debido a la no afinidad ideológica.



CAPÍTULO V

14. Conclusiones

Finalmente, identificamos que el contexto actual en el que se desarrollan las Relaciones Internacionales, están basadas en el cambio de un mundo unipolar a multipolar, compuesto por la presencia de nuevos actores internacionales, que conducen a que la política exterior de Nicaragua y la República Popular China, estén determinadas por: en primer lugar, China por su acelerado crecimiento y desarrollo, se ha convertido en referente del crecimiento internacional, destacamos que su política, la cual está basada en los principios de coexistencia pacífica e implementada a las relaciones de cooperación armoniosas y de mutuo acuerdo. En el caso de Nicaragua, concluimos que su política exterior está orientada a una política de No alineamiento, con bases en los principales vectores, en los cuales se comprenden que es un país Soberano y con autodeterminación en los procesos de toma de decisiones y en el ejercicio de establecer relaciones bilaterales con parámetros hacia el respeto y la paz.

Sin embargo, hay que mencionar que la presencia de China como actor clave en la actualidad, derivada de su rápido ascenso en el sistema internacional, esto le ha permitido afianzar su política exterior caracterizadas por visiones expansionistas, enfocadas en desarrollar rutas de mercados comerciales, que le permitan crecer dentro de la geodinámica del comercio internacional.

También logramos apreciar que China, al estar caracterizada por una política exterior, que genera un impacto dentro de la esfera global tiene un comportamiento ambiguo, por un lado representan crecimiento económico y desarrollo, pero por otra parte, encontramos que el hecho también representa una dependencia económica por los intercambios comerciales entre países productores y países consumidores, entendido en la teoría de la dependencia de Raúl Prebisch (1955) previamente analizada, por medio de esto, constatamos que actualmente nos encontraríamos con la presencia de un sistema de centro-periferia, pero con un agente diferenciador, pues esta dependencia económica entre países en vías de desarrollados y desarrollados, implicaría la prioridad por parte de la potencia en fortalecer las economías de sus aliados para convertirlos en socios comerciales desarrollados, es decir, impulsar sus economías para volverlos socios fuertes, capaces de ser auto-independientes.



En consecuencia, ante los escenarios que obtuvimos como resultado, Nicaragua con la RPCh y viceversa, serán socios estratégicos caracterizados por el desarrollo de relaciones bilaterales de tipo ideológico, económico y político. Debido a los cambios que se están produciendo en el sistema internacional y ante la presencia del llamado nuevo orden mundial, esto motiva a que sean de corte estratégico, en este sentido, habrán factores elementales que se deben de incluir para entender el tipo de Relaciones a establecerse y como estarán caracterizadas, principalmente por la afinidad ideológica y política, validado por los lazos históricos de amistad y apoyo político que han tenido desde hace décadas estos países, sin dejar de lado la importancia que supondrá el tema económico para los procesos de desarrollo y nuevas negociaciones, en los cuales ya se denotan los primeros indicios con los acuerdos de entendimiento firmados durante los primeros días de reapertura de las relaciones por los gobiernos de ambos Estados.

Por último, basado en las conclusiones antes expuestas, acerca del tipo de socios y relaciones a desarrollarse, podemos señalar que, en primera instancia, la fijación de la RPCh en Centroamérica, a su vez, Nicaragua destaca una importante realidad de la geopolítica del poder, con la inserción de la diplomacia del poder blando entre los países con los cuales sostiene relaciones diplomáticas, además de las relaciones basadas en los intercambios comerciales, políticos, sociales y culturales, a través del vínculo bilateral de cooperación con los países, esto se conforma con base a los principios de coexistencia pacífica de la política exterior china.

Por ende, las implicaciones que se pueden generar con la presencia de China en la región en la subregión y ahora mismo en Nicaragua, dependerán de la coyuntura mundial, tomando en consideración el constante cambio de las realidades y más aún los procesos que se desarrollan dentro de las relaciones internacionales, es más, se pueden presentar cambios sustanciales en algunos escenarios en el campo de las relaciones bilaterales ya que nada está dicho, pero como destacamos, todo dependerá de la coyuntura en que se encuentren los Estados, nos disponemos a citar un ejemplo puntual, es el caso de Cuba y Venezuela, son países que tienen relaciones con China sin embargo EEUU les están imponiendo sanciones con el fin de producir presión política debido a la no afinidad ideológica.



15. Recomendaciones

Este estudio expone el alcance que tendrá el reestableciendo de las relaciones internacionales, así como el tipo de relaciones que conduzca esta reapertura, como los efectos e implicaciones que se pueden dar tanto en el plano nacional como regional y ante los cambios que constantemente se presentan en torno a la dinámica de las relaciones internaciones y el cambio de paradigmas en las que están inmersos, hace necesario la continuación de este estudio, es por ello que dejamos abierto y recomendamos la continuidad investigativa del mismo.

Como mencionamos, la evolución y constantes cambios en el marco de las relaciones internacional producto del cambio de un mundo unipolar a uno multipolar, convierte en necesario seguir investigando a fondo todos los escenarios que rondan o involucren la dinámica nacional, de esta forma como país podemos contar con una alternativa más viable que nos permita estar al tanto de todo concierne dentro de la arena internacional, es así que este escenario es el que conduce a seguir estudiando de cerca dichas relaciones y los efectos o implicaciones a lo largo de estas, dejando ver la vital importancia que caracteriza este tema, por lo tanto recomendamos lo siguiente:

A los Estados del mundo, respetar los Principios del Derecho Internacional, la carta de las Naciones Unidas y la Convención sobre las Relaciones Diplomáticas, hacemos este planteamiento, en el marco de la toma de decisión por parte del Estado de Nicaragua, en uso de sus facultades y en ejercicio de su soberanía Nacional, en reanudar relaciones bilaterales con el Estado de la RPCh, por lo tanto, en vista a estas consideraciones, ningún Estado del mundo puede intervenir en decisiones meramente internas que se toman como país.

A los estudiantes de la región latinoamericana y del mundo, de carreras afines a nuestras categorías de investigación, pero sobre todo a los estudiantes de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), a mantenerse atentos a todos los acontecimientos que están ocurriendo en la actualidad y en los que la sociedad global está inmersa, esto, en torno a los cambios paradigmáticos dentro de las dinámicas de las Relaciones Internaciones y la geopolítica, puesto que hoy en día, nos encontramos ante suceso crucial para los Estados en general, como: el cambio que trasciende de lo unipolar a lo multipolar y la presencia de un posible nuevo orden mundial.



Así mismo, a los docentes y autoridades de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la (UNAN-Managua) a fomentar en los estudiantes la continuidad investigativa con respecto a temas de esta magnitud, que involucran de forma significativa e importante la dinámica nacional de nuestro país, es ahí donde recae la necesidad de estar al día y mantenerse nutrido de cómo se dispone el desarrollo de este tipo escenarios que presentan gran relevancia.

A los profesionales en la rama de las Relaciones Internacionales o estudiosos a fines, que deseen dar continuidad a este estudio investigativo o líneas investigativas apagadas a este estudio, el incluir otras categorías de análisis con relación a esta temática, esto al considerar la importancia trascendental de dicho tema, además la aplicación de otros métodos de estudio que amplíen la visión y comprensión del mismo.



16. Referencias

- Anguiano, E. (febrero de 2011). *el estudio de China desde cuatro enfoques; historico, politico, internacionalista y economico*.
- Araya., O. A. (23 de mayo de 2019). *economia y politica*. Obtenido de <https://www.meer.com/es/54594-la-politica-internacional-segun-hans-morgenthau#:~:text=Para%20Morgenthau%2C%20la%20pol%C3%ADtica%20internacional,es%20siempre%20la%20finalidad%20inmediata>.
- Arenal. (2007). *Introduccion al analisis d elos conflictos armados* .
- Arenal. (Septiembre de 2010). Obtenido de <https://iecah.org/wp-content/uploads/2010/09/documento8.pdf>
- Avila, V. (2010). Nuevas perspectivas de la politica exterior de China. *Universidad de Guadalajara*, 63-151.
- Barbe. (1995). Relaciones internacionales . 5. Obtenido de <https://iecah.org/wp-content/uploads/2010/09/documento8.pdf>
- Barbe, E. (Septiembre de 1987). el papel del realismo en las relaciones internacionales. *Estudios Politicos*, 24-28.
- Barbe, E. (1989). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27039.pdf>
- Barbe, E. (1989). El estudio de las relaciones internacionales crisis o consolidacion de una disciplina? *Dialnet*, 11-24.
- Baufre, A. (1964). introduccion a la estrategia. 29.
- Belchi, A. (2021). Que significa para America Latina el acercamiento de Nicaragua y China? *Voz de America* .
- Beltran, L. N. (2017). ntegración y acuerdos regionales mundiales:una vision desde la economia y el derecho publico internacional. Bogota. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/index.php/Descargas/787/publicaciones-2018/34155/integracion-y-acuerdos-regionales-mundiales.pdf>
- Beneke, D. (2010). Relaciones Bilaterales en el mundo.
- Bonilla, A., & Milet, P. (2015). China en America Latina y el Caribe: escenarios estrategicos subregionales . *FLACSO* , 15-377.
- Brito, G. (24 de Marzo de 2018). Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/download/55556/4564456547587/>
- Brito, G. (2018). teoria del desarrollo pacifico. 21.



- Brixius, M. (2018). *El pensamiento político en la actualidad*. Buenos Aires, Argentina.
- Castellanos, R. (18 de Agosto de 2020). Obtenido de <https://elordenmundial.com/que-es-el-poder-blando-soft-power/>
- CEPAL, B. (18 de Diciembre de 2020). *Gestión de datos de investigación*. Obtenido de <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=495473&p=4398114#:~:text=El%20C2%B4derecho%20a%20la,tendr%C3%A1%20acceso%20a%20la%20informaci%C3%B3n>.
- Chamorro, A. S. (2009). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3117748>
- Cheng-Chwee, K. (2005). *Multilateralism in China's ASEAN Policy: Its Evolution, Characteristics Its Evolution, Characteristics*. Singapur: Contemporary Southeast Asia .
- China, E. (12 de Septiembre de 2011). Obtenido de <https://www.mfa.gov.cn/ce/cepe//esp/zbgx/t863034.htm>
- China, E. (12 de 09 de 2011). Obtenido de <https://www.mfa.gov.cn/ce/cepe//esp/zbgx/t863034.htm>
- Creus, N. (2013). Concepto de poder en las relaciones internacionales . *Scielo* .
- DosSantos, T. (2002). *la teoría de la dependencia*. Mexico: Plaza Janes.
- Dugin, A. (10 de 11 de 2015). *La multipolaridad definición y diferencia entre sus significados*. Obtenido de <https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/101/2020/04/DUGIN.-2015.-LA-MULTIPOLARIDAD.-DEFINICION%CC%81N-Y-DIFERENCIACION%CC%81N-ENTRE-SUS-SIGNIFICADOS.pdf>
- Embajada. (2021). Obtenido de <https://www.mfa.gov.cn/ce/ceco/esp/zggk/trn/t223681.htm#:~:text=Territorio&text=La%20Rep%C3%BAblica%20Popular%20China%20se,s%C3%B3lo%20por%20Rusia%20y%20Canad%C3%A1>
- Fernandez, P. (20 de Junio de 2018). Obtenido de <https://seer.ufrgs.br/index.php/ConjunturaAustral/article/view/82287/49354>
- FichaPais. (Ahosto de 2022). Obtenido de https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CHINA_FICHA%20PAIS.pdf
- FMI. (2022). Obtenido de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2022/07/26/world-economic-outlook-update-july-2022>
- FSLN. (2006). Programa Historico del FSLN. *INDEX*, 9-11.
- Gaceta. (2022). *Política Exterior de Nicaragua y geopolítica Global*. Obtenido de <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2022/05/MIV-UI-Politica-Exterior-de-Nicaragua-y-Geopolitica-Global.pdf>
- Garcia, T. P., & Solorzano, O. (2019). Nueva Diplomacia China en el siglo XXI con países del Sur Global: el caso Latinoamericano. *Revista Mundo Asia Pacifico* , 12-17.



- Giaccaglia, M. (2002). Hegemonía, concepto clave para pensar la política . *redaly*, 4-10.
- Gómez, V. A. (2010). Nuevas perspectivas de la política exterior de china. *Universidad de Guadalajara*, 38-151.
- Gonzalez, C. A. (2016). Breviario de teorías básicas de las Relaciones internacionales . Bogotá .
- Gonzalez, C. H. (2015). *influencia China en la Cooperación Sur-Sur Latinoamérica durante la segunda década del siglo XXI*. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/catedra-coiba/20161216034716/pdf_1444.pdf
- Gutiérrez. (2018). Multipolarismo y multilateralismo. *UCM*, 12-37.
- Hernández, E., & Gonzales, S. (2020). Análisis de matriz cualitativa a través del sistema de tablas Matriciales en investigación . 11-18.
- Herrera, L., Montenegro, M., & Torres, V. (2020). El contexto diplomático entre China y Panamá y sus acuerdos. *SENACYT*, 5-17.
- Hurtado, J. (2010). Metodología de la investigación . Caracas, Venezuela: Centro internacional de estudios avanzados Sypal.
- Jordan, G. (2015). Política y estrategia. *Marina* , 3-9.
- Lazcano, J. (2020). *Manual de Relaciones Internacionales*. Obtenido de <https://www.teseopress.com/manualderelacionesinternacionales/chapter/relaciones-internacionales-politica-exterior-y-diplomacia/>
- Maranto, M. (Febrero de 2015). Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Medina, M. (2007). la integración internacional . *Dialnet*.
- Meza, M. N. (2004). Gran estrategia Nacional: un diseño de inserción de las potencias medias en el sistema internacional. . *Política y estrategia* .
- Ministerio. (junio de 2020). dirección general de comunicación diplomática pública y redes. *dirección general de comunicación diplomática pública y redes*, 3-11. Obtenido de https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/NICARAGUA_FICHA%20PAIS.pdf
- Ministerio de relaciones exteriores de la República Popular China. (10 de diciembre de 2021). *Comunicado Conjunto entre la República Popular China y la República de Nicaragua sobre el Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas*. Obtenido de https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/gongbao/202112/t20211210_10466242.html
- MINREX. (2021). Relaciones diplomáticas.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa.
- Morgenthau. (1963). Politics among nations the struggle for power and peace.
- Mugica, A. S. (2018). El orden mundial y la reconfiguración hegemónica en el siglo XXI. *Scielo*.



- Nacional, A. (2014). Obtenido de <https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf>
- Núñez, c., & Martínez, M. N. (2005). Orígenes de las grandes corrientes latinoamericanas. 34-43.
- Ocampo, A. (2012). Obtenido de https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20120430_art007SPA.pdf
- Ocampo, A. B. (2012). La importancia de la geopolítica y geoestrategia . 3.
- Oficina de informe diplomático. (2020). República de Nicaragua. *Informe*.
- Olivares, E. M. (2017). Esbozo paradigmático de la teoría de la dependencia . *CIFE*, 7-30.
- Olivera, M. (26 de Enero de 2022). Obtenido de <https://cemerl.org/enciclopedia/que-es-la-conferencia-de-bandung/>
- OMC. (2021). Examen de las Políticas exteriores.
- Osorio, J. (2015). El sistema mundo de Wallerstein y su transformación. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952015000100007
- Palomares, G. (1991). Hegemonía y cambio en la teoría de las relaciones internacionales. 29-33.
- Palomares, G. (1991). Hegemonía y cambio en la teoría de las relaciones internacionales . *Revista CIDOB*, 23-33.
- Patiño, C. (18 de Febrero de 2020). Obtenido de <https://www.portafolio.co/internacional/asi-fue-como-china-se-convirtio-en-una-potencia-economica-mundial-538082>
- Pérez, R. (2015). Sistema Internacional de Unidades . *Ateproca*, 16-26.
- Peters, E. D. (2014). Política económica-comercio e inversiones de Guatemala hacia la República Popular China. *CEPAL*, 14-138.
- Portillo, A. (2012). dinámica geopolítica de América Latina y el Caribe en el contexto de la globalización. *Redaly*, 37-319.
- Quiroga. (2009). Obtenido de China, 30 años de crecimiento. Obtenido de [file:///C:/Users/TOSHIBA-USER/Downloads/Dialnet-China-2916327%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/TOSHIBA-USER/Downloads/Dialnet-China-2916327%20(1).pdf)
- RAE. (2021). Obtenido de <https://www.rae.es/drae2001/integrar>
- Reyes, G. E. (2001). *Revista Crítica de ciencias sociales y jurídicas*. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/viewFile/37915/36681#:~:text=La%20globalizaci%C3%B3n%20es%20una%20teor%C3%ADa,las%20influencias%20culturales%20y%20pol%C3%ADticas.>
- Ríos, F. B. (2013). Obtenido de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>
- Rodríguez, H. (10 de Febrero de 2022). *Crehana*. Obtenido de <https://www.crehana.com/blog/negocios/negociacion-ganar-ganar/>



- Rodriguez, M. (2003). *Ingreso de China en la Organización del Comercio*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11825944004>
- Sanabria, N. (2010). Reflexiones entorno de las relaciones internacionales, la economía y algunos aspectos de los negocios. *CONACES*, 5-35.
- Santos, t. D. (2002). *teoria de la dependencia, balance y perspectivas*. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/3099/1/TeoDep.pdf>
- Serrano, L. O. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. *Scielo*.
- Serrano, L. O. (2008). *Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2008000200004&script=sci_arttext&tIng=en#22
- Si, M. (2016). La politica exterior China y su vinculo estrategico con peru: una mirada desde el multipolarismo confuciano. En M. Si. Chile.
- Si, M. (2016). La politica exterior China y su vinculo estrategico con Peru: Una mirada desde el multipolarismo confuciano. Chile.
- Soprano, G. (2019). Raymond Aron: política y estrategia. *Memoria academica*, 17-20.
- Swissinfo. (12 de 07 de 2022). *Nicaragua y China firman acuerdos de cosecha temprana previos al TLC*. Obtenido de https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-china_nicaragua-y-china-firman--acuerdo-de-cosecha-temprana--previo-al-tlc/47747258
- teleSUR. (10 de Diciembre de 2021).
- Teschike, B. (2006). Obtenido de <http://dhcm.inkrit.org/geopolitics>
- Tokatlian, J. G., & Pardo, R. (1990). Obtenido de <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/download/15518/15975/>
- Urcuyo, C. (2014). Estrategia China en Centroamerica. *Rice Universitys Bake Institute*, 3.
- Vargas, O. R. (2013). El canal interoceanico por Nicaragua. *Sin permiso*.
- Vidal, M. (2018). La nueva Ruta de la Seda el gran plan estrategico. *El pais*.
- Vila, C. G. (29 de Marzo de 2016).
- Zambrano, C. (2013). El Multilateralismo . *Scielo* .
- Zbigniew Brzezinski. (1988). el juego estrategico: la conduccion de la contienda entre Estados Unidos y la Union Sovietica . *Planeta* .
- Zhou, H. (2013). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4847198.pdf>



17. ANEXOS

Anexo 1.

19 de Mayo del 2022

Cro. Edelberto Matus

Sus manos:

Reciba saludos cordiales y le deseamos un excelente día en el cumplimiento de sus actividades:

Somos estudiantes del último año de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales por lo tanto estamos en proceso de realización de investigación monografía-como parte de nuestro plan de estudio, motivo por el cual nos dirigimos a usted para solicitarle formalmente la posibilidad de realizar una entrevista que nos permita recabar información importante para el desarrollo de nuestra investigación.

Nuestro tema de monografía es **Restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China en actual contexto de las Relaciones Internacionales ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?** Y como objetivo general **Analizar el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China en actual contexto de las Relaciones Internacionales.**

Ante lo antes expuesto consideramos imprescindible su colaboración con nuestra investigación debido al vasto conocimiento que posee en esta área y estamos seguros que sus aportes serán muy valiosos en el estudio que estamos realizando.

Adjuntamos la carta Aval extendida por nuestro director.

Agradeciendo de ante mano su esmerada atención y esperando una respuesta positiva, se despiden de usted:

Br. Jose Nolberto Rivera Flores.

Br. Scarleth Patricia Mendez Lezama.



Anexo 2.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA



"2022: VAMOS POR MAS VICTORIAS EDUCATIVAS"

A QUIEN CONCIERNE

Reciba cordial saludo.

Por este medio solicito de su autorización para facilitar información, a los Bachilleres: José Nolberto Rivera Flores, número de carnet 15-19071-8 y Scarieth Patricia Méndez Lezama, número de carnet 17-18146-7, alumnos del V año de la Carrera de Diplomacia y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), con el fin de obtener información necesaria para desarrollar su tema de investigación sobre **"Restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China en actual contexto de las Relaciones Internacionales ¿Un socio económico, político, ideológico o estratégico?"**; como parte del trabajo final monográfico.

Agradeciendo de antemano su colaboración para con los jóvenes, le saluda.

Dado en la Ciudad de Managua, Nicaragua a los once días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

Atentamente,

Msc. Edwin Montes Ojeda

Director

Departamento de Filosofía y

Coordinador de Carrera

UNAN-Managua



cc. Archivo.

¡A la Libertad por la Universidad!



Anexo 3.

Instrumento de Investigación

Temáticas de Entrevista

Tema: Restablecimiento de las Relaciones Bilaterales entre Nicaragua y China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales ¿un socio Económico, Político, Ideológico o Estratégico?

- **Temática 1: Política exterior de Nicaragua y la República Popular China respectivamente en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las Relaciones Internacionales.**

- 1) ¿Cómo se encuentra el panorama de las Relaciones Internacionales en el contexto actual?
- 2) ¿Cuál es el comportamiento de la política exterior China en los países del mundo?
- 3) ¿Cómo se comporta la política exterior de Nicaragua actualmente?
- 4) ¿En que se basa la política exterior China?
- 5) ¿En el actual contexto de las relaciones internacionales el restablecimiento de las relaciones con China es favorecedor para el desarrollo Nicaragüense?

- **Temática 2: Tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales.**

- 1) ¿Qué tipo de relación bilateral tendrá Nicaragua con China con el restablecimiento de las relaciones?
- 2) ¿Qué supone para los países de la región y respectivamente para Nicaragua la reanudación de las relaciones con China?



- 3) ¿Considera que hay una diferencia entre las relaciones establecidas de Cuba y Costa Rica con China respectivamente?
- 4) ¿Cuál considera que será el agente diferenciador en las nuevas relaciones de Nicaragua-china en comparación con las establecidas de Cuba y Costa Rica con China?
- 5) ¿Nicaragua en un punto estratégico para consolidar el proyecto de la nueva ruta de la seda?

➤ **Temática 3: Potenciales implicaciones y efectos en el desarrollo nicaragüense, así mismo las posibles repercusiones que den como resultado dichas relaciones.**

- 1) ¿Qué resultados tendría para Nicaragua las relaciones bilaterales con China en el contexto Mundial?
- 2) ¿Qué significa la inserción del gigante asiático en la región centroamericana?
- 3) ¿La reanudación de las relaciones Nicaragua-China suponen un paso importante en el desarrollo de la subregión centroamericana?
- 4) ¿Qué repercusión podría generar en los diferentes tratados económicos existentes en Nicaragua con este nuevo restablecimiento de relaciones?



Anexo 4.

Tabla Relación Entrevista

Relación Entrevista			
N°	Sujeto de entrevista	Descripción	Experiencias
1	Aníbal Garzón	<ul style="list-style-type: none">❖ Sociólogo de la educación y la cultura, estudios realizados en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB),❖ Lic. En Estudios Internacionales sobre América Latina y el Caribe, Master en cooperación y desarrollo Internacional en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC),❖ Diplomado en Integración Regional y Cooperación Sur-Sur en el consejo Latino Americano de Ciencias Sociales (CLACSO),❖ Master en Periodismo y comunicación digital; Datos y nuevas narrativas, en la Universidad Obrera de Cataluña (UOC).❖ Observador Electoral en la Organización de Estados Americanos (OEA),❖ Curso en ESADE sobre Geopolítica y Gobernanza Internacional.	<ul style="list-style-type: none">❖ Sociólogo y Cientista internacional español.❖ Trabajo de cooperación internacional en América Latina, Cuba, Colombia, Venezuela, Angola, Bolivia.❖ Consultor en proyectos sobre de educación, medio ambiente, salud y minería, género, cultura y participación Ciudadana en Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.❖ Publicaciones de trabajos actuales sobre políticas Latinoamericana y europea en diferentes revistas académicas y de debate social.❖ Trabajos en el área del periodismo y la comunicación.❖ Miembro de la Red de intelectuales y artistas en defensa de la humanidad (REDH)



2	Ramón Edelberto Matus	<ul style="list-style-type: none">❖ Lic. En Relaciones Internacionales.❖ Master en Historia, Economía.❖ Derecho Constitucional y Administración Pública. Con estudios en la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú, Universidad Estatal de Jarkov “Máximo Gorki” y Universidad Hispanoamericana.	<ul style="list-style-type: none">❖ Analista Político y escritor nicaragüense.❖ Escritos en el Centro de Estudios del Desarrollo, Padre Miguel de Escoto Brockman.❖ Publicaciones de libros sobre política y Relaciones Internacionales.❖ Crítico y Consultor Político
3	Carlos Bauer	<ul style="list-style-type: none">❖ Doctor en filosofía❖ Especialistas en estudios latinoamericanos y filosofía de la liberación.	<ul style="list-style-type: none">❖ Filósofo Argentino❖ Director del Centro de Estudios Marxistas Latinoamericano (CEMAREL) Guayaquil, Ecuador.❖ Integrante de la red de intelectuales en defensa de la humanidad❖ Invitado a la reunión precedida por el comandante Fidel Castro de intelectuales por la paz y el medio ambiente.❖ Publicación conjunta con Fidel Castro libro de “Fidel Castro y los Intelectuales”❖ Profesor en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA-Brasil)❖ Proyectos de investigación: Huellas americanas en la historia Universal. Del Esclavitud de la



			<p>invisibilidad y de la negación a seres humanos libres.</p> <p>-La filosofía y la economía de la nación latinoamericana.</p>
4	Entrevistado N. 4	Sujeto a principio de privacidad	

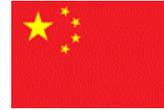


Anexo 5. Matriz de datos de resultados cualitativos (Fuentes de elaboración Propia).

Nº1	Preguntas de investigación	Objetivos	Metodología	Instrumento	Categoría	Unidad de Análisis
1	¿Cómo se encuentra la política exterior de Nicaragua y la República Popular China respectivamente en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las relaciones internacionales?	-Identificar la política exterior de Nicaragua y la República Popular China respectivamente en virtud de la dinámica mundial de la geopolítica en las relaciones internacionales.	Cualitativa.	Entrevista.	Política exterior: Según Alfredo Portillo, determina a la dinámica geopolítica son los movimiento y cambios en los territorios en base a la fuerza de poder y dominio total en el mundo. Así mismo considera, que la dinámica de la geopolítica está ligada al contexto de globalización con resultados de las interconexiones entre los Estados y sociedades del sistema mundial moderno (Portillo, 2012).	Conocimientos en temas de geopolítica y política exterior.



2	¿Cuál será el tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales?	-Interpretar el tipo de relaciones a establecerse entre Nicaragua-China de cara a la reapertura de sus relaciones bilaterales.	Cualitativa.	Entrevista.	Relaciones internacionales: Según Barbe (1995), El concepto de las relaciones internacionales se basa en tres criterios: los actores, que están presentes en el sistema internacional. El segundo criterio es la localización, que hace referencia a lo internacional por cuanto a lo estatal. El tercer criterio son las interacciones, basados en los intercambios recíprocos entre los diversos Estados, estos intercambios son de diferentes aspectos tales como económicos, políticos, sociales o culturales (pág. 5).	-Conocimientos sobre temas en Relaciones Internacionales. -Derecho Nacional e Internacional.
3	¿Cuáles serán las potenciales implicaciones y efectos en el desarrollo nicaragüense, así mismo las posibles repercusiones que den como resultado dichas relaciones?	-Describir las potenciales implicaciones y efectos en el desarrollo nicaragüense, así mismo las posibles repercusiones que den como resultado dichas relaciones.	Cualitativa.	Entrevista	Geoestratégica: Para Brzezinski, la geoestratégica es “la gestión estratégica de los intereses geopolíticos” el cual aplica en los intereses con objetivos políticos, económicos, sociales y militares, para asegurar los intereses de un país, pues su implementación permite asegurar los intereses nacionales con determinación geopolítica (Ocampo A. B., 2012).	Estudios relacionados con Política exterior, geopolítica y Relaciones Internacionales.



--	--	--	--	--	--	--